



«No tiene derecho a escribir aquel que no es capaz de defender con la vida su opinión»

AÑO XXXII - No. 1057 - VIERNES 11 DE AGOSTO DE 2006 - 12 PAGS. - PRECIO: DE \$5.00 Pa' llá

Visite nuestra página en internet: [www.pacoredo.org](http://www.pacoredo.org) Y [www.despertar.org.do](http://www.despertar.org.do)

Correos electrónicos (E-mails):  
[pacoredo@pacoredo.org](mailto:pacoredo@pacoredo.org)  
[despertar@despertar.org.do](mailto:despertar@despertar.org.do)

## Nueva oleada de impuestos para obligar al pueblo a pagar continuos derroches de Leonel Antonio Fernández Reyna y parasitismo Iglesia Católica

### Verdaderas razones de sus medidas de Estado de Sitio y del auge de la delincuencia

**Y**a es un hecho que en estos mismos días el proceso de alza del costo de los artículos de primera necesidad de la canasta familiar, como los precios de todos los artículos y materias primas sufrirán un empujón hacia arriba, lo que acarrea mayor nivel de hambre y miseria como de sufrimientos de las gentes, a la vez que la crisis económica llevará a la quiebra a un alto porcentaje de empresas de toda índole, y queda en claro así que el Estado de Sitio, declarado por el gobierno, a través de sus llamadas medidas de emergencia contra la delincuencia y la violencia, no es más que el plan de impedir las protestas y movilizaciones populares contra este insoportable estado de cosas.

Aproximándonos a toda velocidad al punto cero, el gobierno del señor Leonel Antonio Fernández Reyna ha ordenado a sus figuras del sector financiero ir soltándole a la población informaciones preparatorias de la opinión pública respecto a que el subsidio del gas de cocina será quitado, igual que el de la electricidad.

Y todo gira a que las triquiñuelas y engañosos procedimientos aplicados por el gobierno para mantener la prima del dólar artificialmente al 33 x 1 han colapsado, una vez que las deudas del Banco Central han alcanzado el astronómico nivel de 5 mil millones de dólares, equivalentes a 165,000 millones de pesos criollos, no pudiendo el gobierno seguir en el juego de la desmonetización, emisión o venta de certificados de valores al público y pagando, a cambio, intereses que terminan, al no poder ser cumplidos por el Banco Central, por pasar así a su deuda, que es a lo que han dado por llamarle, para ocultar ante el pueblo lo que en reali-

dad sucede, como déficit cuasi fiscal.

El monto de la venta de los certificados de valores por miles de millones de pesos era desmonetizado, o sea, sacado de circulación, para que se mantuviera la proporción de pesos y dólares artificialmente igual, y así la tasa cambiaría siguiera siendo de 33 x 1.

Cuando ya la deuda del Banco Central alcanza la friolera de más de 165 mil millones de pesos, o sea, de más de 5 mil millones de dólares, dos y media veces más que el fraude que el socio de Leonel Antonio Fernández Reyna, Ramón Buenaventura Báez Figueroa, efectuara desde Baninter, la disposición del gobierno es pasar la misma al Presupuesto Nacional, lo que

significa que el gobierno procede a crear otra oleada de impuestos y a la eliminación de los gastos de servicios a la población, como los subsidios al gas y a la electricidad, impuestos que ya están entrando en vigencia y que acarrearán mayores estrecheces al pueblo.

Lo más terrible de todo es que, comprobadamente, si el gobierno dejara de financiar a la Iglesia Católica-Vaticano, como lo hace en todas las formas y áreas, como la educación, la salud, la construcción de las edificaciones de sus empresas y negocios, como son sus escuelas, universidades, seminarios, iglesias, conventos, casas curiales, residencias de los obispos y gastos de las mismas, exoneración a la Iglesia

Católica del pago de Impuesto sobre la Renta, tanto personales como institucionales, exoneración por adquisición y usufructo de bienes suntuosos, etc., no habría que aumentar los impuestos a la población ni incrementar, a consecuencia de estos impuestos, la pobreza ni los sufrimientos de las masas. Pero Leonel Antonio Fernández Reyna ha preferido seguir exprimiendo y sacándoles hasta la última gota de sangre y vitalidad a las gentes, antes que tocar el cuadro de parasitismo mediante el cual la Iglesia Católica vive a costa del pueblo y del Estado dominicano, pues con eso Leonel Antonio Fernández Reyna y sus legiones de incalificables funcionarios pueden participar de un proceso de

depredación del Estado y de expoliación del pueblo, no sometiéndose a ningún programa de control de los gastos en que incurren, así como el gobierno no reduce su nómina, que es cada vez más abultada.

Por todo esto es que la Conferencia Episcopal católica, el Arzobispado del zángano y vividor Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, así como el Nuncio Timothy Broglio, representante de la rata Joseph Ratzinger, alias el Papa Benedicto XVI, respaldan y promueven el Estado de Sitio decretado e impuesto por el nefasto Leonel Antonio Fernández Reyna, puesto que esas medidas no son más que el programa para tratar de evitar que la población tome las calles y se rebele contra esta nueva escalada de intensificación de la expoliación y opresión de las gentes.

### Fiasco del crecimiento económico Colapso total y estrepitoso del Estado de Derecho para entrar por vía del actual Estado de Sitio a los caminos de la dictadura

**Evidenciado el engaño de un crecimiento económico que sólo trae beneficios y riquezas para los explotadores, se descalabra la demagogia del Estado de Derecho y únicamente queda como fruto de todo, su intento por el restablecimiento de una reedición de la dictadura de Trujillo, con la Iglesia Católica siempre a la cabeza**

**Mientras no haya separación de Estado e Iglesia, la democracia y el Estado de Derecho serán, más que un sueño utópico, una real pesadilla para el pueblo y la nación dominicanos**

No hay lugar para andarse con engaños ni autoengaños, dejémonos de cuentos de caminos y enfrentemos con valentía y verticalidad la verdad de

que, en realidad, lo que Leonel Antonio Fernández Reyna ha impuesto, accediendo sumisamente a los designios de la Iglesia Católica y de los EE.UU.,

no es otra cosa que un Estado de Sitio, como punto de partida para la instauración de la dictadura, por la que abogan los grupos de verdugos explotadores y opresores que viven parasitariamente del Estado dominicano y a costillas del pueblo trabajador, como son los apéndices de los consorcios monopolistas de la Unión Europea y de los Estados Unidos que, junto con la Iglesia Católica-Vaticano, constituyen el imperio-capitalismo mundial, que imponen el neoli-

beralismo y la globalización, el que, comprobadamente, ha resultado un fracaso rotundo y que, contrariamente a las villas y castillas, así como a los paraísos de abundancias y bonanzas a su nombre prometidos, dicho neoliberalismo sólo ha traído como resultado el actual incremento de la miseria, mayores niveles de pobreza y ha multiplicado en una carrera de 1 a 10, de 10 a 100 y de 100 a 1,000 los niveles de sufrimientos, de hambre, explotación y opresión del pueblo a manos de los verdugos, de los neoliberales y de sus gobiernos, dos de Leonel Antonio Fernández Reyna y los pálidos pelegatos '96-

(Pasa a la Pág. 11)

**Persecuciones y chantajes intimidatorios del gobierno de Leonel Fernández y sus funcionarios junto a los parásitos de la Iglesia Católica no logran hacernos claudicar Sólo ampliaremos nuestras denuncias y nos vincularemos al pueblo consciente**

# Persecuciones cancerberos Procurador Domínguez Brito y Hernández Peguero en contra del Partido Comunista PACOREDO son obra de la Iglesia Católica y la hipocresía de Leonel Antonio Fernández Reyna

Conforme a la estrategia del gobierno actual, del lacayo y entreguista Leonel Antonio Fernández Reyna, su Ministerio Público, que es tan lacayo y tan sumiso y servil como el mismo Poder Ejecutivo, o tal vez más, puesto que el Ministerio Público está en manos de Francisco Domínguez Brito, que es un reconocido abogado perteneciente al Opus Dei, y que tuviera a su cargo las actividades legales de la mafia conocida como Unión FENOSA en el país, la cual asumió durante todo el gobierno de Leonel Fernández del '96 al 2000, mientras ocupaba el cargo de Fiscal del Distrito y otros cargos del Ministerio Público, así como también por el señor José Manuel Hernández Peguero, Fiscal del Distrito Nacional, que cumplen al pie de la letra la estratagema del gobierno, consistente en preparar campañas represivas para imponer de hecho una dictadura que tenga sólo el rostro de un gobierno civil y democrático, pero que en realidad estará basado en la represión sistemática contra todos los derechos y la conculcación de todas las libertades democráticas.

Estos señores, Francisco Domínguez Brito y el Fiscal del Distrito, José Manuel Hernández Peguero, una vez que nuestro Partido ha mantenido una sistemática campaña de denuncia de sus pasos al servicio de funestos intereses antinacionales, así como también ante el hecho de que sus actividades se encaminan directamente a la apropiación indebida de todos los bienes y riquezas que pertenezcan a todos los ciudadanos que sean imputados de cualquier delito, han orquestado una campaña represiva y persecutoria en contra de las actividades de nuestro Partido, buscando por todos los medios reprimirnos, y a la vez llevarnos a los tribunales sin causa justificada, demostrando que, efectivamente, quienes están entregados a intereses antinacionales y anti-populares, se ven obligados, no solamente a transgredir los principios y derechos que caracterizan a la democracia y a un Estado de Derecho, sino a usar con fines particulares y parcializados los organismos del Estado, que un gobierno desaprensivo, como el de Leonel Antonio Fernández Reyna,

pone en sus manos.

Francisco Domínguez Brito y el Fiscal del Distrito José Manuel Hernández Peguero, se han dedicado a organizar grupos para sabotear nuestras emisiones a través de internet, así como a boicotear nuestras páginas en ese mismo medio, pero de nada les ha valido, puesto que nuestra campaña para desenmascarar la naturaleza antinacional, oscurantista y perversa, tanto del Procurador General de la República, Francisco Domínguez Brito, como del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, José Manuel Hernández Peguero, se mantiene y no vamos a deponerla bajo

ninguna condición, puesto que no es verdad que el Partido Comunista de la República Dominicana (PACOREDO) se va a amedrentar por las actividades persecutorias (por más Poder que tengan, momentáneamente) de dos fantoches de la calaña del Procurador General de la República y el avivato que tanto gusta de lo ajeno José Manuel Hernández Peguero, Fiscal del Distrito, que tiene prácticamente el rostro transformado por una ambición desmesurada que parece que, al fin y al cabo, terminará en manos de centros siquiátricos, puesto que en personajes de tan poca consistencia ideológica y política,

esas actividades, dedicadas a usar el Poder con fines de perseguir a opositores ideológicos y políticos, siempre arrastran a sus protagonistas a un punto en que luego dan, además de asco, realmente lástima.

El caso de las persecuciones del Ministerio Público del gobierno de Leonel Fernández se manifiesta en la ciudad de Santiago cuando a un señor, militante de nuestro Partido, de nombre Amado Robles, se le ha instrumentado un falso expediente de trata de blancas y falsificación, cuando en realidad se trata de un mamotreto evidente, que al fin y al cabo terminará revirtiéndose en contra

del gobierno y en contra del Ministerio Público, demostrándose que la Justicia dominicana y los tribunales, pretenden ser utilizados con fines de implementar una campaña de intimidación y de persecución ideológica y política para que así los dominicanos, y particularmente los comunistas, no mantengamos nuestra labor a favor del adecentamiento de la vida nacional, de la institucionalidad y de un verdadero Estado de Derecho.

El opusdeista y fanático religioso, Francisco Domínguez Brito, igual que el orate que hace de Fiscal del Distrito, José Manuel Hernández Peguero, deben saber que no son ellos, ni el PLD, ni Leonel Fernández, quienes van a hacer que nosotros desistamos de la lucha por desenmascarar a los herederos y continuadores de ese architráidor, verdadero farsante, estafador intelectual y real maestro de escuela que fue el oportunista Juan Emilio Bosch Gaviño.

## De Leonel Antonio Fernández Reyna su conducta es cada vez más controversial, en la misma hay hipocresía, doblez e irresponsabilidad

La conducta cada vez más controversial y falta de confianza que engendra Leonel Antonio Fernández Reyna con su comportamiento, deja mucho que desear, ya que posee evidentes connotaciones de irresponsabilidad y falsedad, como de doblez e hipocresía.

Si apenas del 7 al 8 de mayo, esto es, casi faltando una semana para las elecciones a efectuarse el 16 de ese mismo mes, Leonel Antonio Fernández Reyna declaró que sus prioridades en esas elecciones eran lograr un Congreso y municipios que le permitieran combatir la pobreza, la corrupción y la violencia, cuando concurre a votar, conforme la farsa escenificada, le declara a la prensa que es la reforma de la Constitución su prioridad número uno y de su gobierno, para efectuarse por el nuevo Congreso electo.

No cabe imaginar que para llevar a cabo el castigo de la corrupción administrativa del gobierno, de la miseria que afecta en forma endémica a la población y arrasa con el país, así como para controlar los recurrentes brotes de violencia individual que vienen acarreado muertes de ciudadanos, ocurrencia de robos, desasosiego, inseguridad, etc., sea pertinente ni necesario proceder a la reforma de la Constitución de la República Dominicana.

La cuestión de la reforma de

la Constitución se refiere, básicamente, a un reordenamiento dentro del sistema estatal y gubernamental imperante, así como el ordenamiento de la sociedad y sus componentes, por lo que es un asunto de estricto carácter político, que abarca un campo que va mucho más allá del orden público cotidiano.

De lo que no es difícil darse cuenta es de que, además, los problemas cotidianos, que son agudizados por la corrupción gubernamental, por la miseria de la población y las formas violentas o la ocurrencia con alta frecuencia de hechos delictivos, no poseen necesariamente un carácter directamente político.

Pero esa variabilidad tan extrema de Leonel Antonio Fernández Reyna da a entender que su gobierno está sometido a fuertes presiones de sectores extraños al país y al pueblo, presiones de entidades nocivas, a las que Leonel Antonio Fernández Reyna no tiene interés en combatir ni siquiera a hacerles formal resistencia, sino en ser su aliado e instrumento ciego para subyugar y estrangular al pueblo.

Tal es el caso de reafirmar el parasitismo de la Iglesia Católica-Vaticano respecto al Estado y al Presupuesto Nacional, como con respecto al Poder Judicial, cuyo carácter vitalicio que ostenta con relación a la Suprema Corte de Justicia es más que irritante, es insólito, absurdo, reaccionario.

Pero entre los puntos que esas fuerzas extrañas al pueblo-país dominicano propugnan, se encuentra el de modificar la Constitución para establecer que todo el que nazca en el territorio nacional, independientemente de si sus padres están ilegales o legales en el país, adquiera, ahí mismo, la nacionalidad dominicana, lo que es claramente el reconocimiento de la fusión con Haití y otorgarles de hecho a todos los haitianos y a su descendencia la nacionalidad dominicana, lo que sería más que trágico, sencillamente funesto para los dominicanos.

Es, en efecto, ante cuestiones tan delicadas, que resalta el factor irresponsabilidad inveterada que se gasta y caracteriza a Leonel Antonio Fernández Reyna.

Son los EE.UU., la Unión Europea y la Iglesia Católica-

Vaticano y las sectas protestantes los que, reflejando el interés del neoliberalismo y de los consorcios monopolistas internacionales, buscan desesperadamente que se les otorgue la nacionalidad dominicana a todos los haitianos, sin más para allá ni más para acá. Incluso poco o nada les importa a esos poderes que esa medida nos ponga de cara a una irremediable guerra civil, que bien podría concluir dar al traste definitivamente con la República Dominicana como nación diferenciada.

Lo del carácter inveterado de irresponsable de Leonel Antonio Fernández Reyna puede comprobarse en que, para el 24 de mayo, estaba ya su entorno más íntimo, compuesto por el Dañiño -el gángster Murmullo-Medina, enfrascado en su desesperada carrera por desmontar la información, emanada del mismo gobierno actual, de que ya se tiene preparada la nueva tanda de cargas impositivas que vienen con el nuevo Congreso dominado mayoritariamente por

(Pasa a la Pág. 10)

### ¡Despertar!

(Semanao Independiente)

Teléfono: 688-3510

JORGE MORA  
DIRECTOR

Fundado el 5 de junio de 1972.  
Registrado en la Secretaría de Estado de Interior y Policía con el No. 3064 de fecha 5 de junio de 1972.

Dirección: Arzobispo Meriño No. 208, Zona 1, Apto. 303  
Santo Domingo, R. D.  
Impreso en los talleres de Editora La Moderna, C. por A.  
Isabel La Católica No. 4, Santo Domingo, R. D.

## Reforma constitucional sin Constituyente augura otra farsa y un peor sainete

# La comisión de los tres iguales entre sí para la reforma constitucional de Leonel Antonio Fernández Reyna y los privilegios de la Iglesia Católica termina formando una piara con 13 más, y de ahí un lodazal completo

El marrano monseñor parasitario, el puerco renegado revisionista de Carlos Dore Cabral y el cerdo que los acompaña para hacer un trío perfecto, presto a prepararle a su rajá el banquete consagrador de que éste, efectivamente, se sienta un Lili's reencarnado y de nuevo cuño, que se apreste a retomar su camino dictatorial donde mismo fue obligado a dejarlo, y no por las buenas por cierto, tríada de su total y absoluta confianza, hecho que es lo suficientemente ilustrativo de la podrida naturaleza de los componentes de dicho trío que, repetimos, está integrado por el puerco revisionista y rastrero Carlos Dore, confeso agente espía de la CIA, por el marrano monseñor que le robara del dedo al cadáver del obispo Polanco Brito (La Polanca, en los ambientes homosexuales de los que formaba parte activa) el anillo que le acreditaba la condición de obispo católico, y el cerdo Marcos Villamán, quien se distingue por sus sobresalientes cualidades de genuflexo lacayo abyecto.

Así, los miembros del trío nombran una piara de 13 ejemplares porcinos para que, bajo la batuta y el coro de la infame Iglesia Católica-Vaticano y las ordenanzas de los consorcios imperio-capitalistas, que se arremolinan y unen alrededor del neoliberalismo, con la expresa tarea del exterminio de nuestro pueblo y país, efectuar los arreglos constitucionales definitivos para que culmine el infame y abyecto carnaval que, indefectiblemente, preparará y abonará el camino hacia la inevitable guerra civil que, en escala histórica, se atisba a la vuelta de la esquina, que por más que inventen, al fin y al cabo terminará como el único remedio y lo que por fin pondrá las cosas en su justo lugar, como única inevitable medicina, acorde con la naturaleza de esta terrible enfermedad.

Como aquí, y sobre todo en los círculos de los miserables mercenarios, los especímenes más abundantes son los chaquetos oportunista que, en su condición de excrementos sociales, viven cambiándose (tras la desarticulación de sus madrigueras, como el MPD, el partido "capitulacionista" dominicano, Miuca y demás) del Perrodé al Pelegato y de tanto en tanto coqueteando con las saban-

dijas del Partido Reformista Social Cristiano del tirano alimaña Joaquín Balaguer, no debe extrañar que ya anden diciendo esos especímenes por ahí que, como ya está consagrada la reelección en la Constitución, hay que creer que el pichón de dictador, el taimado Leonel Antonio Fernández Reyna, está impulsado por la mejor buena fe y no cabe atribuirle peores intenciones, lo que además, al poner en manos de la citada tríada de los que echaron a Pedro en el pozo, o acostumbra a propiciar en forma hipócrita la muerte del burro después que éste le ha sacado el agua del pozo a la reacción y al imperialismo expoliador y criminal, siguen abundando en sus nocivas vacuancias (esos miserables mercenarios de a tanto por línea), como es el caso del funesto Juan José Ayuso (pepegato a ultranza y por ahí deduzca usted su baja ralea), de que se tiene garantizado que la reforma constitucional dispuesta a llevar a cabo por el taimado pichón de dictador, Leonel An-

tonio Fernández Reyna, resulte lo más correcta y menos traumática posible.

Cuando Ayuso, un pájaro de tantas cuentas pendiente, habla, no cabe duda de que está en ese proceso de cambio de piel que es obligatorio en toda especie de los ofidios llamados culebras, como de los arácnidos, aunque quiera recubrirlo todo con un dejo de sarcasmo e ironía a la vez.

No es cierto, ni mucho menos razonablemente aceptable, que las reformas constitucionales sólo pueden resultar saludables. Y todavía más descabellado y perverso como perjudicial puede resultar hacer creer que sólo la reelección podría interesar a los politiqueros y demagogos, dando con esto de lado a que éstos son todos de la misma familia de lacayos redomados y sirvientes abyectos de los consorcios imperio-capitalistas de los EE.UU. y la Unión Europea, así como de la Iglesia Católica-Vaticano y sus estructuras y modelos económico-sociales, como políticos, mi-

litares, policiales y educativos.

Y todavía puede resultar aún mucho más nocivo pretender enfrentar el asunto éste (al tener que emitir cada quien su opinión), empleando formulaciones ambiguas y ambivalentes que, no importando lo formalmente correcto de su presentación, lo que en el fondo buscan es venderse y recibir la correspondiente compensación monetaria, o por la vía de los privilegios, públicos u ocultos.

La Constitución de la República, al ser modificada la última vez, lo que se llevó a cabo fue una chapucería reducida a la reincorporación a la Constitución de la reelección presidencial, para servirle un traje a la medida del rufián gángster Rafael Hipólito Mejía.

Quedaron pendientes asuntos de vital importancia, entre los que están la definición de la nacionalidad dominicana y las precisiones de los factores de excepción que hacen que la aplicación del *jus solis* en República Dominicana merezca un trato muy especial, precisamente por el asunto de la objetiva e innegable intención expansionista de los haitianos, alentados y protegidos por el imperialismo de la Unión Europea y los EE.UU., como por la Iglesia Católica-Vaticano, que a la vez usurpan el dominio del Estado dominicano y le desnaturalizan el proclamado carácter de este Estado como libre y soberano, pero que por el control de la Iglesia Católica sobre el Estado, mediante el Concordato, el Estado dominicano pierde su soberanía estatal y su carácter libre.

La Constitución dominicana, ante todo, es mostrenca y manipulada cuando en ella no existen los mecanismos institucionales que, una vez reconocidos y establecidos en ella, permitan que la población, transcurrido el tiempo prudente, pueda enmendar su equivocación y reivindicar expresamente en hechos institucionales la destitución de figuras o autoridades, aún hayan sido electas por mayoría de votos en una elecciones anteriormente efectuadas, como serían la Constituyente y el plebiscito revocatorio, que en el caso concreto de la República Bolivariana de Venezuela se ha demostrado que pueden resultar convenientes y beneficiosos.

Además, están las cuestiones del Poder Judicial y, en

particular, de los miembros de la Suprema Corte y los demás jueces de los tribunales de la República Dominicana.

No puede ser aceptada bajo ninguna condición la existencia de jueces ni de ningún tipo de funcionarios con carácter vitalicio. No cabe duda que lo que impera con el carácter vitalicio, como usurpación, mediante la coartada de la inamovilidad fuera del tiempo, en un fenómeno inusual y excepcional y que rodea a la actual Suprema Corte de Justicia que preside el vitalicio Jorge Subero Isa, es un adefesio abusivo y una aberración contra-natura en el marco del derecho, y ni qué decir respecto a la democracia.

¿Cómo es posible que funcionarios electos por un período específico de no más de 4 años, junto a otros que ni siquiera han sido consagrados en sus cargos por elección, como es el caso de los miembros de la Suprema Corte y de toda la Judicatura nacional, reivindiquen y pasen de contrabando, con todo descaro y la más absoluta orfandad de escrúpulos, que poseen un carácter de inamovible, entendida la inamovilidad al margen del tiempo, lo que le da carácter de vitalicio? Ojalá que una reforma constitucional resuelva esto de manera favorable para el pueblo.

Otro tanto pasa con el parasitismo financiero, además de acciones usurpadoras, de la Iglesia Católica-Vaticano y su oligarquía sacerdotal sobre el Estado, por un lado, y gracias a los gobernantes lacayos y carentes de valor, como es el caso patente del mismo Leonel Antonio Fernández Reyna, por el otro lado, esa Iglesia Católica, con su oligarquía sacerdotal viviendo parasitariamente a costa de los impuestos que paga el pueblo, cuya gran mayoría absoluta no tiene ninguna religión, o sea, no profesa en realidad ninguna religión, o no comparten que sus pagos de impuestos vayan a terminar en las cuentas bancarias y personales del patrimonio de los miembros de la oligarquía sacerdotal católica, como son los miembros del Arzobispado, cuya cabeza es el alias Cardenal, junto al falangista español Francisco Arnaiz, los miembros del Episcopado, que son todos obispos zánganos, vividores, parásitos y depravados que, además de todo el daño que

## Leonel Antonio Fernández Reyna resbala por la pendiente del reaccionarismo y no se detendrá hasta llegar a su fondo

Aceleradamente, Leonel Antonio Fernández Reyna ha empezado a precipitarse por la pendiente enjabonada del desmascaramiento o strip-tease total de cuerpo y alma, mostrándose como un personaje recalcitrante y entregado a toda suerte de espurios y cuestionables manejos en su carrera de actos de maridajes nauseabundos con los enemigos reconocidos del país y del pueblo.

Ya habíamos resaltado que Leonel Antonio Fernández Reyna mostraba su total falta de formación cultural, incluso cuando hablaba de efectuar una llamada revolución democrático-nacional, al momento de entregarse a los círculos y sectores explotadores y saqueadores de la peor laya, no sólo en el ámbito nacional, sino sobre todo internacional.

Hay que saber lo que es la camarilla criminal que usurpa el territorio chino de Taiwán, y lo que hiciera su creador y jefe, el criminal de guerra Chiang Kai-shek, a nombre de efectuar una llamada revolución demo-

crática nacional o nacionalista, para que se le pongan a cualquiera los pelos de punta cuando oye a Leonel Antonio Fernández Reyna afirmar, al mismo tiempo y en el mismo lugar en que se da besuqueos con aquellas hienas y chacales, que en imitación de éstos, efectuaría en República Dominicana otra revolución democrático-nacional, igual que los traidores y genocidas de Taiwán chiangkaishekistas.

No es de extrañar que esa proclama, que tiene más bien un carácter de aborto de una creatura mostrenca o bizarra, coincida con su giro de la sustitución de la Constituyente, que había dicho sería la base de una reforma constitucional, por un revoltijo llamado consulta popular, que más bien es el resultado de sus perniciosas concepciones bonapartistas, asistidas de una dosis concentrada de malapartismo, en aras de consagrarse como el lacayo abyecto y servil sin igual en el país, ante los consorcios monopolis-

(Pasa a la Pág. 11)

(Pasa a la Pág. 10)

# Las continuas rebatiñas entre los que monopolizan el Poder del Estado y lo colocan al servicio de sus desafortadas ambiciones personales

**L**as continuas rebatiñas internas que escenifican tanto el Poder Ejecutivo, con sus actuaciones atolondradas y parcializadas a favor de los sectores más recalcitrantemente reaccionarios y explotadores como privilegiados y parasitarios a costa del país y del pueblo dominicano, como sus distintos funcionarios, de una misma como de diferentes áreas o círculos de actividades oficiales, tal cual ilustra a la perfección el dime y direte, o pleito de gato y perro, que escenifican, el Secretario de Interior y Policía, el nombrado Franklin Almeyda Rancier, de un lado, y del otro, el cabecilla policial, Bernardo Santana Paéz, Jefe de la P.N., no debe ser malinterpretada como resultado de que Franklin Almeyda Rancier sea honesto y sincero, apegado a la honestidad y principios legales e institucionales, mientras que Santana Paéz no lo sea en absoluto. O que Franklin Almeyda Rancier quiera o pretenda hacer las cosas bien hechas para el adecentamiento de la sociedad y que el Jefe policial quiera todo lo contrario. Abordarlo así, sería caer de pendejo o auto-engañarse, ya que la realidad y la verdad monda y lironda son que a Franklin Almeyda Rancier le ha sido asignada la tarea de desarticular las estructuras de grupos, a todas luces con vínculos con el bajo mundo, que hay dentro de la Policía Nacional.

Pero no para que esos círculos ni esas prácticas nocivas, como los escuadrones de la muerte, de extorsión, chantajes y toda suerte de actividades delictuosas desaparezcan del seno de la P.N. y con ello dejen de gravitar sobre la población, sino para poner a todos esos grupos y círculos, con su paquete de sucias y muy nocivas actividades, bajo el control absoluto del grupo gubernamental al que Franklin Almeyda Rancier pertenece dentro del Párido y su administración y al servicio de éstos, para ser éstos, y no los otros uniformados, los primeros y más beneficiados de todo aquel uso y utilización de la existencia y actividades a todas luces delictivas y de carácter canceroso desde el punto de vista de la moral social que re-

visten las mismas.

Franklin Almeyda Rancier ha utilizado el expediente de las pruebas del consumo de drogas sobre la oficialidad de la P.N. como ariete para el logro de sus objetivos. Y por ello lo saca a relucir en los presentes momentos, imponiéndole un carácter de chantaje y extorsión sobre Bernardo Santana Paéz que, como alto oficial de la P.N., no puede olvidar que él comparte los sucios procedimientos que siempre se ha acostumbrado aplicar en la P.N.

Franklin Almeyda Rancier ha sido siempre un personaje de pocas luces y muy torpe en sus actuaciones desde que era apenas un mozalbete. A Franklin Almeyda Rancier, que ha logrado escalar puestos en las áreas de la sociedad en que se ha

desempeñado, a costa de la lucha del pueblo y de los sacrificios y riesgos de los hijos y miembros del pueblo de las intrigas y campañas criminales violatorias de los derechos democráticos, y ese Franklin Almeyda Rancier, que así es como ha logrado, digamos que abrirse paso, incluso frente a sus adversarios políticos e ideológicos, recurre al empleo de expedientes falsos que los reaccionarios, asesinos y corruptos, o círculos pertenecientes a esos sectores, se hayan inventado y fraguado para orquestar actos o campañas represivas contra revolucionarios honrados y verticales, ante los que sabe que, para tratar de comparárseles, primero tiene que buscar empuqueñecerlos y rebajarlos a su nivel.

Pero lo de Franklin Almeyda Rancier es una constante que puede comprobarse es característica y permanente en casi todos los funcionarios gubernamentales de la presente administración, desde el Poder Ejecutivo hasta el nivel más insignificantes e inferior del actual gobierno.

Lo que hemos estado denunciando del Procurador General de la República, el baña-santos de la Iglesia Católica y del Opus Dei y agente mercenario de FENOSA, así como de la Embajada norteamericana en el país, lo mismo que del Procurador Fiscal del Distrito Nacional, José Manuel Hernández Peguero, que han encubierto, haciéndose cómplices, numerosos actos criminales y truculentos asesinatos y otros actos de-

lictivos, en tanto se dedican a crear campañas persecutorias y discriminatorias contra dirigentes y miembros de nuestro Partido Comunista de la República Dominicana (PACOREDO), son partes de este cuadro que comentamos respecto a la naturaleza depravada de las rebatiñas que caracterizan las actividades del actual gobierno, atolondramientos violatorios de la democracia, de la Constitución, de las leyes y todo, actos suspicaces, sucios, corruptos, que sobresalen por su ocurrencia y que emanan con su vaho pestilente desde el mismo Palacio Nacional de gobierno, Poder Ejecutivo, Vicepresidencia de la República, Consultoría Jurídica, Secretario del Presidente Leonel Antonio Fernández Reyna, etc.

## La de Vincho Castillo Trayectoria que sólo deja estela de lodo e ignominia derramada a todo lo largo y ancho del país

¿Cómo calificar y juzgar la depravada desfachatez -es una interrogante que nos hacemos- exhibida por ese fulano, llamado Vincho Castillo Rodríguez, de cuya trayectoria sólo queda una estela interminable de sangre, lodo, ignominia e infamia, cuando es analizada, dicha trayectoria, al oírlo embarrar con la pretensión de justificar y respaldar el Estado de Sitio decretado por Leonel Antonio Fernández Reyna y la Iglesia Católica-Vaticano, Episcopado, Arzobispado o Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez y la Nunciatura o el Embajador del Papa, "la rata" Ratzinger, el siciliano y espía italo-norteamericano Timothy Broglio?

Se nos han ocurrido varias explicaciones, razonables y lógicas, tratándose de un personaje siniestro al que se le atribuye haber logrado escalar un curul en el Congreso de títere y pelele o marioneta de la dictadura de Trujillo, a cambio de la delación y entrega al SIM y al dictador de un hermano suyo, quien así encontrara la muerte en forma terrible, y que siendo sobrino del jefe anti-trujillista de derecha, Juancito Rodríguez, al

que ya Vincho Castillo habría traicionado, persistía en oponerse a la dictadura.

Y que no vaciló en aquel escenario, de prestarse para la farsa de representar dizque una generación congresional de trujillistas socialistas, comandada por Jhonny Abbes García, entre los que se encontraban personajes como ese funesto Go-yito García Castro, Manolín -el cerdo- Jiménez, Euclides (el calí del SIM) Gutiérrez Félix, como por otro lado, Vicente Sánchez Baret, el cruzado que ofreciera gustoso su vida por matar a los que ajusticiaron a su Jefe, el dictador Trujillo, entre varios.

Pero cuando viera ese mismo Vincho Castillo que todo aquello no fue óbice ni impedimento para que, al fin y al cabo, el pueblo y las corrientes históricas del árbol de la democracia progresiva se impusieran como las plantas buscan el sol, y ya era un hecho el descabezamiento inevitable de la dictadura, Vincho Castillo, junto a Fortunato Canaán y las huestes de Alicinio Peña Rivera, uno de los asesinos de las hermanas Mirabal, Ciriaco de la Rosa, Cholo Villeta, Morillo López -el mismo ex-general- integrara

aquella banda de "Los Paleros", que azotaron, cometiendo crímenes y hasta atacando iglesias católicas -las mismas con las que se alía y de las que su primo, Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez, es uno de sus más siniestros cabecillas en estos momentos-

Está la lógica explicación de que Vincho Castillo es la encarnación misma del cuento del perro huevero. Y por ello no puede pretender hacer otra cosa que lo que hace ante el Estado de Sitio decretado por Leonel Antonio Fernández Reyna, en contubernio con la Iglesia Católica. Y así no tiene empachos en reconocerlo cuando dice: "La represión al pueblo es la única alternativa para controlar el narcotráfico. Yo lo decía y no me querían creer". Exacto. Ahí confesó el objetivo de todas sus piruetas y mandrinadas, pues sólo así puede librar a su delincuente bancario de tener que responder por sus delitos.

Está la de que, siendo ambicioso y corrupto, correspondiente con toda exactitud a un término que Vargas Llosa empleara para definir, por ejemplo, a Ramfis Trujillo y a otros per-

sonajes, badulaque, Vincho Castillo es vanidoso y superficial, como taimado y estafador en materia de explicar hechos, recurriendo siempre a la fabulación.

Pero también tenemos la de que hay la presunción lógica y racional de que Vincho Castillo ha colapsado y se encuentra, ya sin muchos recursos intelectuales para crear sofismas y sin posibilidad de volver atrás, en manos de la estulticia, amarrado por los inexorables lazos de la fatal arterosclerosis y ha centrado su obsesión, que es inherente a todo paciente de *delirium tremens*, en lo de la conspiración del narcotráfico, como si él no fuera... -lo que es incurable y que sólo se controla con fuertes fármacos inhibidores de la voluntad viciada del sujeto-, además de abogado de Ramón Buenaventura Báez Figueroa, estafador y blanqueador de capitales de los carteles internacionales de más significado en ese tenebroso mundo de los estupefacientes, pues no creemos que haya quien se atreva a especular que lo suyo era una actividad sana y limpia.

Pues sólo padeciendo de arterosclerosis y en brazos de

# DOS FALACIAS FRACASADAS

## Crecimiento económico y Estado de Derecho

**L**a nave del neoliberalismo, comandada por Leonel Antonio Fernández Reyna y los pálidos pelegatos del gobierno, ha hecho agua, se ha encallado y, no cabe la menor duda, está naufragando como el Titanic, causando un descomunal saldo de víctimas.

Las dos herramientas principales de la demagogia política del neoliberalismo y del gobierno, crecimiento económico y Estado de Derecho, están cada vez más desenmascaradas y colapsando. No es nada casual que cuando ya lo del crecimiento económico no sirve para engañar a nadie, su eco-no menos demagógico- del Estado de Derecho, quede evidenciado como otra falacia más.

Reafirmando su mediocridad y ausencia de personalidad propia, como una hoja seca merced de para dónde sopla el viento, Leonel Antonio Fernández Reyna repite las mismas palabras de Bush cada vez que tiene que tratar de justificar lo injustificable, y con su estrecha visión, da riendas sueltas a una irresponsabilidad que puede arrojar al país definitivamente a un abismo sin fondo.

De este fracaso, que se comprueba en que, al cumplirse estos dos nuevos años de su segunda gestión, no ha sido

**Ambas formulaciones que paradójicamente son presentadas como las dos banderas que con insistencia agitan, sin quitárselas de la boca, los neoliberales gubernamentales Pálido-pelegato en un coro estridente y necio donde Leonel Antonio Fernández Reyna lleva la voz cantante, no son más que las dos caras de la más grande engañifa con que estos politiqueros demagógicos, en maridaje espurio con el centro del parasitismo y el oscurantismo, que es la Iglesia Católica-Vaticano, prosiguen su labor de lacayos y agentes de los verdugos del país y el pueblo**

capaz de resolver para la población y el país absolutamente nada en los terrenos económico, social, educativo, de transporte, de alimentación, de atenciones médicas, de vivienda, de creación de fuentes estables de trabajo, etc., y de ahí, desde esa situación de franca incompetencia y desfachatada ineptitud que cierran un cuadro de bancarrota total y completa, ha saltado hacia la aventura de propiciar la instauración del actual Estado de Sitio, como primer peldaño hacia la creación de un Estado dictatorial, directamente contrapuesto a toda noción del Estado de Derecho, que esgrimiera en sus acostumbradas diarreas de palabras huecas como su preferida bandera demagógica y que ahora desconoce y pisotea.

Como para nosotros todo lo positivo es aquello que repercute en mejorar las condiciones y niveles de vida de las grandes mayorías, el llamado crecimiento económico es casi siempre negativo ya que de ninguna forma llega, y por lo tanto, en nada favorece ni al país ni al pueblo, resultando un engaño, y totalmente un fraude, pero si fuera, como afirman los funcionarios neoliberales de la banca neoliberal, como el tal Guillermo Perry, economista jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, que afirmó en junio 14, en visita de capataz al país nuestro, que el crecimiento económico de este modelo no llega a beneficiar ni a tocar a los pobres por causa de los bajos niveles educativos de éstos, la conclusión obligada es que

la Iglesia Católica, el Concordato y su usurpación parasitaria del Estado dominicano, quedarían como los únicos culpables de la profundización y ampliación de la pobreza y miseria que para el pueblo acarrea el modelo que potencializa el llamado crecimiento económico y no el bienestar del pueblo, ya que si hay una institución responsable directa de la quiebra de la educación en el país y de la falta de educación del pueblo, esa es la Iglesia Católica-Vaticano, que la monopoliza desde el año 1954, fecha de la firma del Concordato.

Leonel Antonio Fernández Reyna quiso refugiarse en el ardor de colocar como base material de sustento de su demagogia política Estado de Derecho, el llamado crecimiento

económico, que no es más que otra treta, visto desde los intereses reales y materiales de la población trabajadora y que, como se evidencia al ser estudiado serena y objetivamente, una vez despojado de la aureola con que en el mundo de los neoliberales se le mixtifica con fines de engaño, nunca conlleva mejoramiento real de las condiciones materiales, económicas ni culturales de vida de la población, sino, por el contrario, el llamado crecimiento económico no es más que un recurso mediante el cual exclusivamente los grandes monopolios internacionales y extranjeros usan el país como mampara o careta para efectuar grandes transacciones financieras entre ellos, sin involucrar a la población con beneficios tangibles en sus transacciones, y no pagándole al país ni siquiera por el uso de la cama ni de sus instalaciones como casa de citas para su despiadada explotación y saqueo.

Ya la estrategia esa de la exhibición de un fastuoso crecimiento económico, como un logro y una gran meta obtenidos por su gobierno, ha quedado desenmascarada como una vulgar estafa mediante la que Leonel Antonio Fernández Reyna hace pasar oropel y baratijas de bisutería como si fuesen prendas auténticas y originales de oro, mientras tanto él (Leonel Antonio Fernández Reyna) y su equipo, sí que lavan oro, al tiempo que acumulan y amasan cuantiosas fortunas (a través de la obtención diversamente enmascarada de comisiones en millones de dólares, en acciones, en obsequios de objetos de valor, etc.), prestándose a entregarle el país y el pueblo dominicano, atados como un andullo, a la voracidad y ambición de los países imperio-capitalistas, a sus monopolios y clanes financieros y a la Iglesia Católica, que son nuestros verdugos; atados (pueblo y país) de pies y manos, para que sean masacrados. Entonces, de lo que se cimbrean y ufanan Leonel Antonio Fernández Reyna y sus lugartenientes del actual gobierno pálido-pelegato no es de logros para el país y pueblo, sino de los niveles aborrecibles y despreciables alcanzados por ellos en su condición de lacayos y genuflexos sirvientes de los verdugos del pueblo dominicano.

## La mafia del palacio de gobierno y que opera a través de éste sobre todo el Estado y la sociedad

**S**eñores, lo que está claro es que hay una mafia que funciona a pleno vapor, como una serpiente de siete cabezas, dentro del Palacio Nacional del gobierno del flamante, in fraganti o flagrante Leonel Antonio Fernández Reyna, quien se derrite por los regalos multimillonarios, pero que es ultra-moralista y ultra-serio a toda prueba, de lo que nosotros mismos somos testigos desde estos palcos, aunque ahí está lo de las dos viviendas aquéllas de los altos de Piantini en el 1996, después de agosto y antes del 25 de diciembre, uno de los dos días de sus dos cumpleaños, según su biógrafo e íntimo de entonces Julio César Valdez, y ahora el suculento obsequio, a tra-

vés de su Funglode, por parte de la compañía auspiciadora del mafioso préstamo de los 132 millones de dólares para supuestamente equipar y modernizar la Policía Nacional, pero que nosotros entendemos que era en la inmensa mayoría de los millones de dólares para repartirse entre los funcionarios del gobierno éste, pálido pelegato, que encabeza Leonel Antonio Fernández Reyna, y no ningún otro.

Basta y sobra empezar por recordar lo ocurrido con aquel famoso decreto de la autocensura emitido con la firma del gobernante el 7 de mayo del 2005, del que luego dijera Leonel Fernández mismo que ese decreto no lo había hecho él ni esa era la voluntad ni el punto de vista de su gobierno, y así,

el 20 de mayo firmó uno de su puño y letra derogando el de la auto-censura y coacción flagrante del ejercicio de la libertad de prensa.

Salió a relucir que, ciertamente, Pina Toribio, con sus problemas hormonales a cuestas, confesaba que él, como otros, estaban jartos de todo lo que se decía en la prensa, y que llegaron a entender que había que hacer algo para contrarrestar la libertad de prensa, y de esa manera metieron en un paquete el decreto que, al parecer, terminó sorprendiendo al mismo que lo oficializó con su firma.

Pero a decir verdad, el decreto lo habían elaborado Francisco Arnaiz, Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia- López Rodríguez y el Nuncio Papal Ti-

mothy Broglio, junto con Rafael Albuquerque y su esposa y prima hermana a la vez, Marta Montes de Oca, igual que Fernando de Aragón e Isabel de Castilla, furibundos católicos y primos hermanos entre sí, que a pesar de su frenesí y desfrenado religioso, no esperaron dispensa papal que autorizara el incesto ante los ojos de sus dios y al amparo de su supuesta moral (que por ser religiosa no es moral en realidad, sino cualquier otra cosa), pues la ambición y el interés son más fuertes que toda fe religiosa, y que para ponerse en paz con su santa madre Iglesia Católica, de qué infame delito y cuál transgresión a las leyes de los hombres -aún cayendo en el homicidio- no son capaces de

(Pasa a la Pág. 9)

# ¿Qué moral puede asistir a la parasitaria y usurpadora Iglesia Católica-Vaticano, el puntal básico de la dictadura de Trujillo?

## ¿Y de cuándo a dónde la moral social le ha importado un carajo a la gran ramera que es la Iglesia Católica?

Previamente, la Iglesia Católica, desde su Episcopado, que gracias a la impunidad prevaleciente encabeza el personaje ese que se llama Benito de la Rosa Carpio, alias el Obispo de Santiago, pero que hasta hace poco lo fuera de la Diócesis de La Altagracia en Higüey -¡Oh, delincuencia y tu auge desenfrenado!- donde ocurrieran en cadena y durante toda su gestión, a la cabeza, como príncipe local de la susodicha subdivisión territorial de la Iglesia Católica, la violación de más de 200 niños y niñas desde 5 hasta 12

años de edad, su prostitución y bestialización; además de la quema de la cárcel donde se encontraba la mayoría de los chivos expiatorios del caso, muriendo junto o dentro de los 160 presos calcinados (la Iglesia Católica y el fuego siempre andan de las manos cogidos para arriba y para abajo), y los que no murieron quedaron aterrizados y otros han sido muertos misteriosamente, como ocurrió con el caso de la haitiana Jenisia Mousen, o evidentemente por descuido criminal y deliberado, como sucedió con el cura González Padial, quien había

declarado su disposición a confesar toda la verdad de los hechos, para poner fin al vía crucis con que lo estaban matando los verdaderos culpables amparados por la impunidad que prevalece, esto por un lado, y por el otro, el Arzobispado, con Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, quien el 21 de agosto del 2004 proclamara en San Juan de la Maguana, en charla ofrecida en el Ayuntamiento de dicha comunidad sureña, que en el país lo que procedía era la instauración cuanto antes de una dictadura ya que, a su entender, la democracia ha-

bía fracasado; pero este mismo personaje ya desde el 1996 venía imponiendo la vigencia extralegal e inconstitucionalmente de la pena de muerte y la ocurrencia, a manos de los escuadrones de la muerte, de ejecuciones y fusilamientos sumarios de ciudadanos acusados de ser delincuentes y de haber provocado lo que llamaban los mismos otros asesinatos del cuerpo del orden "intercambios de disparos"; insistían así Episcopado y Arzobispado en que se requería la instauración de un Estado de Sitio, y el día antes de anunciar Leonel Antonio Fernández Reyna la entrada en vigencia de las medidas que configuran el Estado de Sitio, el marrano monseñor o el empresario y estafador de Je-

sucristo, su dios y del Papa, Agripino Núñez Collado, declara la justificación de las medidas de este Estado de Sitio y a la vez subraya que las libertades públicas habían ya sucumbido de golpe y porrazo ante el estado de violencia económico-social y el consiguiente auge de la delincuencia individual, todo lo que da a entender que de lo que se trata es de que Leonel Antonio Fernández Reyna está comprometido y decidido a encabezar la dictadura anti-democrática y contraria al Estado de Derecho y a las libertades democráticas y en desconocer por dicha vía todos los derechos constitucionales e individuales que la Constitución establece para los ciudadanos y la sociedad.

Patrullas mixtas de militares y policías, junto a la Dirección Nacional de Control de Drogas, circulan e implementan registros y redadas a cualquier hora del día y en cualquier lugar, apresando transeúntes sólo porque se les ocurra, porque caprichosamente resulten, a sus ojos y antojos, como sospechosos, y si están en el marco legal, a los transeúntes las patrullas los provocan y los vejan por puro placer sádico, no les importa que no tengan faltas en sus documentos civiles, como licencia, seguro o matrícula, etc., todo lo que además no amerita cárcel ni secuestro ni pérdida de libertad por parte del ciudadano, conforme a las leyes vigentes.

Con eso sólo se hace palpable que de lo que se trata es de un Estado de Sitio impuesto por el gobierno Pálido Pelegato con su Presidente Leonel Antonio Fernández Reyna a la cabeza, en maridaje con los estamentos de los verdugos explotadores y opresores y la Iglesia Católica.

Así como los derechos humanos son víctimas por atropello a los ciudadanos, éstos son blancos a la vez, y por esa misma vía, de humillaciones envilecedoras y denigrantes, que para gentes criadas en medio de conglomerados ahogados en las actividades más denigrantes, o con padre y madre protagonistas de las más diversas de-

## Con el Estado de Sitio, sólo para empezar, se han multiplicado vejámenes policíaco-militares del gobierno contra la población, a la que la prensa del sistema le ha hecho creer que se le humilla y atropella por su bien

gradaciones y promiscuidades inmorales o amorales, ya sea aquí, en los ghettos de la zona de tolerancia, como lo fuera desde su creación Villa Juana, o que hayan recreado esas malas vidas desde los barrios de Manhattan, arrastrando el fardo y los fantasmas de su procedencia como hijos de criminales e ilotas, tal cual es el cuadro de los descendientes, por ejemplo, de los sirvientes del círculo de los Trujillo, como los choferes de Pechito León Estévez, el chulo de Angelita Trujillo y torturador del centro especializado en el Km. 9 de la Carretera Mella.

Para ellos, todo eso no es nada, sino lo más normal, común y corriente, pero no ocurre lo mismo en los que han dedicado su vida comprometiéndola con la brega por una sociedad dominicana de hombres

libres y que aspiran a ser gobernados con procedimientos civilizados y decentes; todas aquellas humillaciones de que hoy se hace objeto a la ciudadanía por medio de las medidas del presente Estado de Sitio, impuesto e iniciado por Leonel Antonio Fernández Reyna, son sencillamente motivo de indignación y generan un reactivamiento de todos los mecanismos de lucha democráticos y populares por los derechos conculcados y en franca vía de perecer.

En tiempos anteriores al Estado de Sitio éste, inaugurado el día martes 25 de julio, se decía y hablaba de una manera coherente (lo que indicaba que se trataba de una campaña dirigida y debidamente orquestada con un centro de mando que actuaba como Estado Mayor coordinador de la campaña,

igual que de los actos vandálicos), de que se trataba de actos de delincuencia individuales y se hablaba de la educación y del rehabilitamiento de los valores familiares como remedios curativos del mal. Así era el telé que aparecía en todos los medios de la prensa amarilla y se difundía. Pero si se leen las formulaciones demandando la entronización del Estado de Sitio y dictatorial desde el día en que el jesuita Padre Cela las hiciera, y culminando con las del marrano monseñor Agripino Núñez Collado, un desalmado malhechor y depredador del Estado con licencia divina para la impunidad, el domingo 23 de julio, que aparecen en la primera página del periódico amarillo del Opus Dei del clan Corripio, "Hoy", vemos que de lo que se trata es de aplastar y echar al zafacón las libertades democrá-

ticas y los derechos constitucionales y legales; es la erección de la violencia organizada como medio de gobernar precisamente, y la cruzada represiva es impuesta por el gobierno como línea para contrarrestar la violencia causada por la crisis económico-social que envuelve al país y a la sociedad, lo que no siendo ocurrencias de carácter momentáneo, lógico resulta entender que las medidas de emergencia impuestas componen y conforman un estado de cosas a manejarse en forma dictatorial y con carácter permanente, o sea, sin más miramientos ni fuerza que no sea la proveniente de los mecanismos represivos y coercitivos de carácter estatal, esto es, que la situación creada, de antemano ha sido elaborada artificioosamente y está destinada, según sus creadores, para ser prolongada hasta darle carácter de por siempre. ¿Y qué es entonces, todo lo dispuesto por Leonel Antonio Fernández Reyna con la toma policíaco-militar de las calles, sino la instauración actual de la dictadura que proclamara el sujeto despreciable ese llamado Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, alias el Cardenal, en San Juan de la Maguana el 21 de agosto del 2004, para sustituir a la democracia, consagrada por el mismo personaje, ese mismo día 21 de agosto del 2004, como fracasada?

# Lo de la coexistencia de Estado de Derecho e imperialismo es una aberración que busca negar que el fascismo es la política del imperialismo y sus monopolios



Ya sabíamos de antemano, conforme a las enseñanzas sintetizadas como experiencia y leyes históricas del materialismo histórico y del quehacer práctico cotidiano, que los grupos de clases y estamentos explotadores y opresores, vividores parasitariamente a costa del pueblo por medio del sistema estatal y de gobierno imperante, recurrirían a la fuerza para buscar preservar los privilegios infames de que gozan y en los que basan su supuesta importancia y prestancia político-social, a pesar de su naturaleza intrínseca e invariablemente absurda de parásitos y focos permanentes de oscurantismo supersticioso que retranscan la ciencia y la cultura, y por lo tanto la libertad y el progreso económico-social, que los que tanto hablan, sin ocultar su condición de sirvientes genuflexos

y abyectos de los consorcios extranjeros, del imperialismo de EE.UU. y la Unión Europea, así como se someten a la naturaleza estafadora y oscurantista de la Iglesia Católica y del cristianismo, sólo usan las palabras derechos, libertad y democracia como trapos de traseros, para así encubrir sus desvergüenzas.

Al capitalismo en los siglos XVIII y XIX, cuando predominaba la libre competencia entre productores independientes, le correspondió la democracia política, pero al finalizar el siglo XIX y empezar el XX, con la entrada del capitalismo a su etapa imperialista, con el predominio de los monopolios que toman en sus manos el control y la dirección absolutos del Estado, la democracia política es sustituida por el fascismo bajo el capitalismo monopolista.

Inevitablemente se crea el recrudecimiento de la represión

y los crímenes de Estado, como irradia por el mundo el imperialismo de Estados Unidos y de la Unión Europea, lo que es un traje a la medida a la salvaje naturaleza esclavizante, vividora, parasitaria y anti-humana de las supersticiones del cristianismo y su Iglesia Católica-Vaticana, de la que no pueden escapar las sectas evangélicas y protestantes.

Pero es una ley misma del materialismo histórico que, reiteramos, es la síntesis tanto de todas las experiencias adquiridas para confirmar el acervo de enseñanzas y conocimientos por la humanidad, elaborada dicha síntesis por el marxismo-leninismo-pensamiento mao tse tung, la que augura que de aquellos aprestos dictatoriales no se desprende otra cosa que la garantía de que, cuando los enemigos y verdugos internos del pueblo y los países subyugados, como lo es la República

Dominicana, se aprestan a la dictadura para garantizar la permanencia de los procedimientos de explotación y opresión, la resistencia de los explotados y oprimidos, que son los que constituyen el pueblo, es inevitable, es algo seguro, como que el sol es la fuente permanente y única de la vida aquí en la Tierra.

Y Mao Tse Tung afirma así: *"Donde hay opresión hay lucha, donde hay represión y explotación hay resistencia."*

*"El marxismo consta de milares de verdades, pero a fin de cuentas, todas se resumen en una sola frase: 'La rebelión se justifica'. Durante milenios se había dicho que la opresión y la explotación tenían razón y que la rebelión no se justificaba. Con el surgimiento del marxismo se invirtió este viejo criterio. Ello constituye una gran contribución. El proletariado adquirió esta verdad a través*

*de la lucha, y Marx sacó la conclusión. Conforme a esta verdad, se opone resistencia, se lucha, se brega contra la opresión, contra la explotación y finalmente por el socialismo".* (Discurso en el mitin de celebración del 60° aniversario del nacimiento del Mariscal José Vissarionovich Stalin, Generalísimo y gloria internacional del proletariado y del socialismo, realizado por todos los círculos de Yenán el 21 de diciembre de 1939, en medio de la agresión imperialista japonesa y la resistencia del pueblo chino encabezado por el proletariado, el Partido Comunista y Mao Tse Tung).

Momentáneamente, los reaccionarios y verdugos del pueblo empezarán siguiendo con sus falsas creencias de que son invulnerables y que nada ni nadie podrá impedirles efectuar sus planes, que no son otros que el reforzamiento descomunal y por tiempo indefinido de los peores mecanismos e instrumentos de la explotación y miseria y pobreza de la gente. Pero eso sólo y únicamente puede tener un carácter transitorio, y visto en un plazo de semanas o meses, de un año, dos o tres, no importa, será fugaz y pasajero, sólo será suficiente que la población, ante la represión desatada por sus verdugos, se una y luche en todos los terrenos y bajo todas las formas

buya a meterle más presión y aire caliente al globo o a la caldera, sin tomar en cuenta que ésta está próxima a explotar.

Represadas las aguas sin garantías, sólo augura la producción de avalanchas devastadoras.

No por casualidad todos los reaccionarios y rufianes, como por ejemplo el llamado José Miguel Soto (o Trujillo) Jiménez, quien fuera el Secretario archicorrupto y vil de las FF.AA. durante la entronización del desgraciado gobierno del delincuente e impensante Rafael Hipólito Mejía, se identificara con el Estado de Sitio impuesto por el gobierno, pero cabe resaltar que Soto (o Trujillo) Jiménez, pretende justificarse en que durante el gobierno del truhán Rafael Hipólito Mejía, él aplicaba esas medidas de Estado de Si-

(Pasa a la Pág. 8)

## La lucha popular tiene que desplegarse en medio de estas condiciones

Ya las gentes, en apenas una semana o dos, empezarán a sacudirse y a entender que el gobierno de Leonel Antonio Fernández Reyna y sus amos han recurrido a la dictadura como un medio de negarles sus derechos a la comida, a la salud, al trabajo, a la libertad y al bienestar económico-social.

Como no pudo ocultar, al momento de hacerse públicas las medidas del Estado de Sitio para la dictadura, el marrano y despreciable monseñor, el procedimiento es bien sencillo: Negarle y arrancarle al pueblo los derechos alcanzados y las libertades adquiridas en buena lid en los últimos 45 años desde la caída de la dictadura de Trujillo hasta la fecha. Conquistas y logros alcanzados por el pueblo mientras los amos de Leonel Antonio Fernández Reyna y la Iglesia Católica-Vaticano se dedicaban a cometer crímenes y a almacenar las riquezas que hoy exhiben inescrupulosamente como los trofeos de sus actividades de reaccionarios y usurpadores de los bienes na-

cionales.

Lo de la imposición del Estado de Sitio y dictatorial de parte de Leonel Antonio Fernández Reyna y su reaccionario gobiernucho, de la Iglesia Católica y sectas cristianas, como de los EE.UU. y los países europeos, tiene el mismo carácter que las acciones terroristas que despliegan los genocidas de Israel contra el pueblo libanés, bombardeándolo en forma criminal provocando un holocausto de inocentes seres humanos, hombres, mujeres, niños, ancianos, así como la destrucción de las viviendas, puentes, industrias, lo que indica que no es hecho ni en forma de defensa propia ni autodefensa, sino como parte del diseño genocida de las llamadas guerras previsoras oficializadas por el maníático Bush y su equipo de la Rice, Rumsfeld, el Vice Cheney, etc., que comparten con los sionistas de Israel. Exactamente es lo que aplican el gobierno dominicano, la Iglesia Católica y las sectas protestantes y la Unión Europea y los Estados Unidos sobre el pueblo dominicano.

Y para ello, esto es, para lograr sus fines, 3 mil militares de las FF.AA. a las calles, sumados a otros tantos policías y agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), a actuar con prepotencia, abusiva y atropelladamente, contra los ciudadanos.

No sólo que la función y la naturaleza misma de los guardias es bien diferente a las de la Policía Nacional y de los miembros de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), cosa que ni los mandos militares más comprometidos con el actual gobierno pueden desconocer sin correr el riesgo de terribles consecuencias, como es la desnaturalización de los institutos castrenses y las distintas ramas militares como Ejército, Marina y Aviación. La primera consecuencia negativa que les acecha es su inminente disolución, lo que no deja de ser un objetivo secreto y encubierto de los actuales propiciadores de la dictadura, ya que es conocido que en gran medida pesa en su seno el siniestro interés en la desarticulación de la nación ante el inmi-

nente peligro de la fusión con Haití.

No. Es que, además, y por sobre todo, esa situación no pueden pretender sus auspiciadores mantenerla prolongada ni indefinidamente; por lo que es algo inevitable que en un tiempo próximo se tenga que recoger este terrible patrullaje que está ultrajando por doquier a la ciudadanía. De ahí que la pretensión de, mediante tan mecánico, burdo y vulgar procedimiento, tener bajo control al crecimiento de la delincuencia, no pudiendo mantenerse por siempre, lo que traería consigo, tras o después de que se agote el presente recurso represivo éste, es algo que se cae de la mata, y no será otra cosa que volver a la crisis político-social pero a niveles superiores, una vez que, inevitablemente, se habrá recrudecido y ensanchado la crisis económica y social, y la violencia por tales motivos se manifestará y expresará con gran intensidad, cuyo grado nada ni nadie puede predecir con toda exactitud.

Es muy probable que el actual Estado de Sitio sólo contri-

**E**n la comunidad de Río San Juan de la costa atlántica de la República Dominicana, las fuerzas represivas policiales han disparado a mansalva sobre la población de dicha localidad, que recurrió a un paro pacífico de labores el miércoles 2 del presente mes de agosto, en demanda de que le sea suministrada energía eléctrica, la que desde hacía 45 días no le llegaba; que la Secretaría de Obras Públicas suspenda la destrucción de la principal playa bañística de la localidad, tras haber convertido la misma en la mina de arena para la carretera Puerto Plata-Gaspar Hernández, sin que hagan nada las otras autoridades gubernamentales de esta indolente administración del flamante fantoche Leonel Antonio Fernández Reyna, como es el caso de la Secretaría que ocupa el señorito afrancesado y extraterrestre Max Puig, oportunista, traidor y charlatán amanerado; y por último, la población de Río San Juan ha estado reclamando que el gobierno de Leonel Antonio Fernández Reyna y su pintoresco Secretario de Turismo, el repugnante sujeto llamado Felucho Jiménez, de largo expediente (como buen peledeista y leonelista) en las actividades de despojo de propiedades a sus

## Felucho Jiménez emplea Secretaría de Turismo para depredar y acumular riquezas personales

### Destruye playa de Río San Juan para favorecer sus inversiones y de sus socios funcionarios en Sosúa

verdaderos dueños y otras acciones delictivas, como la que efectúa contra la familia Trinidad en Samaná, quien, coherente con su inveterada condición de malandro, busca repetir lo que otro palidista y gángster, el ex-gobernador de Samaná y actual sub-secretario de Turismo con sede allí, Miguel Bezi, hiciera de privatizar, entregando la exclusividad del transporte a los Cayos y otros centros de Samaná, pero esta vez privatizando el transporte marítimo desde la Laguna Grí a Playa Caletón, para entregárselo a una compañía extranjera, de la que el truhán Felucho Jiménez es uno de los principales accionistas, y con ello dejar sin medios de trabajo a las decenas de trabajadores locales que tienen su medio de sustento en esas actividades de transporte playero.

El martes 1ro. del presente mes de agosto, la población de

Río San Juan, unitaria y ejemplarmente, convocó para el miércoles 2, o sea, para el día siguiente, un paro general, entendiéndose que no podía quedarse pasiva ante la embestida cada vez más desahogada por parte del gobierno del flamante, flagrante e in fraganti lacayo y anti-popular Leonel Antonio Fernández Reyna y su equipo de indolentes y desalmados neoliberales.

Durante el curso del paro general que convocara la población, con sus organizaciones populares a la cabeza, las fuerzas policiales arremetieron, reprimiendo con saña criminal asesina contra la población que concurría a los lugares públicos a expresar pacíficamente su apoyo a los reclamos y protestas de carácter social.

Disparando a mansalva balas de fusiles automáticos, o sea, ametrallando, las tropas policiales hirieron a 6 ciudada-

nos, algunos de ellos en la cabeza, dejándolos así en estado de gravedad y corriendo serios peligros de muerte.

Estos hechos, que ocurren a solo una semana de haber el pelele gobiernucho de Leonel Antonio Fernández Reyna, que vive postrado a los peores intereses antinacionales y a los más reaccionarios círculos de las cavernas criollas decretado, imponiendo, un Estado de Sitio en todo el país, sirve para ilustrar con toda crudeza y en forma tan directa como viva, que el objetivo real del gobierno no es contrarrestar la tal ola delictiva ni frenar el auge del narcotráfico, sino crear una eventual dictadura, que sobrecoja de terror al pueblo dominicano por medio de la más desenfrenada represión y campaña, precisamente, de crímenes de Estado para, en medio de la misma, soltar a pleno galope las actividades del mismo Presidente y de sus cortesanos palaciegos y legiones de funcionarios oficiales de saqueo y malindranadas con el fin de enriquecimientos personales y así, sobrellevar los otros vicios de corrupción que caracterizan al personal completo del actual desgobierno Pálido Pelegato.

Con la despiadada embestida represiva desatada por parte de la Policía Nacional por orden del gobierno, sobre la pa-

cífica población de Río San Juan mientras ésta efectuaba su paro-protesta de manera ordenada, se pone en claro no sólo que es el gobierno del mismo personaje éste, llamado Leonel Antonio Fernández Reyna, el que fomenta y estimula la delincuencia y el crimen, sino que, como parte de su estratagema, ha establecido un maridaje con la Iglesia Católica y sus legiones de parásitos ensotados, tanto de la Conferencia Episcopal, como del Arzobispado de Santo Domingo y de la Nunciatura del hechicero mayor internacional, el Papa, la rata Ratzinger, alias Benedicto XVI, como si tuviese abolengo alguno que no fuera su raza de criminal guardia hitleriano nazi-fascista.

Resulta que el gobierno del fantoche Leonel Antonio Fernández Reyna, alineado cada vez más con los procedimientos del fascismo y la nociva línea de violación y desconocimiento sistemáticos de los derechos humanos, a la vez que socava todos los empeños y esfuerzos por la modernización y democratización del Estado, buscándose así hacerlo de Derecho y no despótico, moderno y no autocrático ni absolutista, como resulta ser en la actualidad, al mismo tiempo ata más al Estado actual a los más nocivos intereses oscurantistas y retrógrados, como los de la Iglesia Católica, y lo pone, definitivamente, al servicio de los escandalosos y parasitarios intereses y formas que ostenta esa Iglesia Católica-Vaticano.

Y de ese modo se pone de relieve un nuevo aspecto del pacto del gobierno con la Iglesia Católica-Vaticano, con su Conferencia Episcopal, con el Arzobispado de Santo Domingo

(Pasa a la Pág. 10)

## La lucha popular tiene...

(Viene de la Pág. 7)

tio con carácter preventivo, igual a como Bush y sus hienas sedientas de sangre efectúan guerras de exterminio y saqueo con carácter preventivo.

Del mismo modo, hay que resaltar que durante el curso de la campaña destinada a la creación de la histeria en torno al supuesto desbordamiento de actos delictivos, que, insistimos, son tanto el fruto del colapso y bancarrota del sistema y su modelo neoliberal como de que la Iglesia Católica y los cuerpos castrenses y policiales, en acuerdo con el gobierno y el mismo Leonel Antonio Fernández Reyna, organizan y coordinan las actividades delictivas, por lo menos, si no en la mayoría de los casos, en los más escandalosos actos delictivos acaecidos.

Y no deja de ser notorio que los más reconocidos confidentes y activistas de los cuerpos para-policiales y paramilitares, donde llegan y encuentran dos o tres gentes, de inmediato sueltan la bola: "¡Me atracaron!", como hacían Radhamés Gómez

Pepín y Cuchito Alvarez Pina (Dugan), que todos los días, supuestamente, los empleados bajo sus direcciones eran atacados y hasta llevan contabilizadas las veces que esos personajes han sido víctimas de las acciones desaprensivas de los delincuentes, y da la sensación como si los delincuentes que operan en el país andan en busca más de figureo, a través de sus acciones sobre personajes de los medios desinformativos o de la prensa amarilla, que en busca de dinero y prendas preciosas.

Como fue el caso de este domingo último del mes de julio-día del supuesto padre- en que uno de aquellos personajes, reconocido por sus vínculos con los cuerpos informativos DNI, de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) y la Policía Nacional, que llega a una emisora y suelta: "Me acababan de atracar en el carro que venía", pero ni siquiera cuidándose de guardar las apariencias, por lo que uno de los que se encuentra en el lugar en que

el pico-chato suelta su bola le pregunta: "¿y cómo fue que te dejaron el reloj y no se lo llevaron?", a lo que, desconcertado, sólo acertó a responder: "No, es que yo tengo tres relojes. Pero hay que desarmar a la población, hay demasiadas armas entre la gente".

Esto último es otra de las invenciones cocinadas por los creadores del Estado de Sitio. Pues, precisamente, lo que hace falta es que la población se arme. Armas en manos de la población civil es lo que falta precisamente.

Lo de la sobreabundancia de armas en manos de la población es otro ardid de parte de los reaccionarios y del mismo gobierno, azuzado y en componenda con los jerarcas de la Iglesia Católica, que gustan de sus víctimas indefensas, igual a como George W. Bush y los genocidas israelitas reclaman el desarme tanto del Hezbolá en el Líbano, como de la resistencia patriótica en Irak y Palestina, a la que llaman, despectiva o engañosamente, insurgentes. Pero mientras tanto perpetran masacres y genocidios contra las gentes desarmadas e inocentes.

## La de Vincho Castillo...

(Viene de la Pág. 4)

la estulticia se le puede ocurrir a ese personaje salir, como lo hiciera en La Vega, justificando, claro está, el Estado de Sitio decretado por el mismo pana y *consigliori* de Ramón Buenaventura Báez Figueroa, Leonel Antonio Fernández Reyna, en violación a los esfuerzos por el Estado de Derecho y las libertades democráticas, afirmando: "¡Ven, ven ahora que era verdad lo que yo afirmaba de la gravitación del narcotráfico en el país!"

¿Y dónde está la prueba de que el descalabro del régimen capitalista que estamos sufriendo en el país sea obra del fantasma del narcotráfico?

Pobre Vincho Castillo Rodríguez, ¡¡su alienación es sencillamente patética!!

Un vicioso del alcohol que padece de *delirium tremens* ve, en sus crisis, ratones gigantes, cucarachas enormes, gatos que se lo quieren comer, todo lo que es sólo fruto de su trágico estado, o si no, los fantasmas de sus víctimas asesinadas y torturadas. Pero, ¿y quién lo puede convencer de que lo que dice ver, sólo es el resultado de su mal hábito superdestructor o de sus profundos remordimientos que subyacen en su disecado como retorcido cerebro?

## Leonel Antonio Fernández Reyna repite, con el soborno evidente que hay envuelto en el préstamo de US\$132 millones, lo de las casas que recibiera antes de los 100 días de su primer gobierno

Entre los cuentos de la gatica de María Ramos y el del perro huevero, que aunque le quemen el hocico sigue en lo suyo, si no el del maniático tuberculoso que se entretiene escupiendo para arriba por sentir placer cuando sus escupitajos le caen en pleno rostro, se hace en nuestro medio difícil escoger.

Resulta que Milagros Ortiz

Bosch, la Vice de Rafael Hipólito Mejía, que nunca ha querido dar la cara por el regalo en la Plaza Acrópolis de un local ahí, en la que su hijo, Juan Basanta, posee un centro discoteca-restaurante de lujo en dicho local, le ha requerido a Leonel Antonio Fernández Reyna que devuelva el soborno recibido por éste, en obras de escultura para Funglode, a cuenta

del contrato de los 132 millones de dólares de préstamos para el supuesto equipamiento de la Policía Nacional. ¡Oh, Alí Babá y sus 40 atracadores!

Lo de Leonel Antonio Fernández Reyna es viejo en esta materia. ¿No recuerdan lo de los regalos que le hicieron, desde un círculo de banqueros, de los que precisamente hoy encaran la adocenada justicia, de

dos suntuosas residencias por valor de unos 25 millones en el 1996, antes de sus primeros 100 días de gobierno, en el residencial los Altos de Pinatini, como otros muchísimos obsequios-sobornos más y que no han valido nuestros reclamos de que, ya que tanto le gusta imitar, como un monito lacayo, todo lo que se hace en los EE.UU., ¿por qué no prohíbe por decreto o ley que funcionarios de su gobierno o de los gobiernos, empezando por él, puedan recibir regalos del sector privado?

Pero Milagros Ortiz Bosch, ¡Oh, Milagros!, la que recibe de Barceló obsequios por cajas y camiones regularmente, dada su reconocida adicción y dependencia etílica, la que nunca

aquello le importó ni había dicho nada al respecto, no sólo por lo de Acrópolis, sino tampoco por los regalos de Ramón Buenaventura Báez Figueroa a Rafael Hipólito Mejía, ni el tractor de los japoneses, por el que Rafael Hipólito Mejía hizo bembitas, lloró, pataleó y hasta intentó jalarse los cabellos, como no miró hacia la colección de los Rolex, parte de la estafa y quiebra bancaria. ¿Es que es miope? ¿O la arterosclerosis y los efectos del alcoholismo y sus otros vicios la están volviendo franca, sincera y honesta?

Sólo podemos decir que ¡el jorobado sólo se endereza cuando muere!

## La mafia del palacio...

(Viene de la Pág. 5)

llevar a cabo, y sobre todo si ello viene presentado bajo el papel de celofán de una necesidad divina.

Y mira que lo era y lo es, como se está viendo y comprobando en la actualidad, ya que lo de la conspiración para implementar la dictadura ya estaba cocinada y los pasos de dicha conspiración anti-democrática también habían sido pormenorizadamente acordados. Lo del decreto de la autocensura y la mordaza contra la libertad de prensa era fundamental.

El personaje Nicolás de Jesús-Hildebrando Borgia-López Rodríguez montó en rabia, lanzó rayos y centellas por su arteroesclerótica lengua de naturaleza despótica, autocrática, bestial, monárquica y dictatorial, con todo el esclavismo, el vasallaje y la perfidia que los métodos eclesiásticos poseen, precisamente por su carácter divino y santo. Y aparentemente se distanció del flamante, in fraganti o flagrante Leonel Antonio Fernández Reyna. Sin embargo, el plan marchaba, se trataba de una creatura pecadora, con todos los vicios y debilidades auestas, amen de carente de fuerza de voluntad y sentido de la responsabilidad, que además no puede tener, dada su comprobada mentalidad light, ya que la solemnidad de los cargos no les da solemnidad a sus incumbentes, sino que han de ser los incumbentes de dichos cargos quienes deben comportarse y actuar con toda la responsabilidad y solemnidad que ameritan los cargos que se ocupan. Esto lo plasma, Juan Vicente Flores, en su estudio histórico sobre "Lilí, el Machetero y Asesino", recien-

temente editado por el Archivo General de la Nación, el que emplearemos para establecer el paralelismo que se quiere hacer por parte de los alabarderos o lambones de Leonel Antonio Fernández Reyna, como sería el caso del nombrado Jimmy Sierra y su panfletón filmado llamado "Lilí, Varias Epocas en una", que ciertamente se lograría mejor y llegaría hasta servir de lección histórica real, si se colocan frente a frente las características que Juan Vicente Flores le atribuye y juzga de Lilí, por un lado, y del otro lado las características y logros histórico-sociales, a la luz de la etología, que es la disciplina que estudia las costumbres malas y buenas de los hombres que, conforme al estudio o a lo que hay de objetivo, real y comprobado de Leonel Antonio Fernández Reyna elaborado por Julio César Valdez, que personalmente como estudioso de la costumbre y la configuración de las imágenes reales de las personalidades históricas es otro paralelo a Juan Vicente Flores y su obra.

Otro tanto ha sucedido con los sobornos, chantajes y demás procedimientos sucios y bajos que emanan como una corriente de un vaho pestilente y permanente del Palacio Nacional, y dízque Leonel Antonio Fernández Reyna nunca sabe de eso.

Así fue con el desbordamiento de los sobornos, compra y venta de conciencia para el fraude del 16 de mayo del 2006, que abarcó hasta el soborno de todos los jueces de ambas Cámaras de la Junta Central Electoral, además de su Presidente, Luis Arias, desde el

Palacio Nacional. Pero que según dice el incumbente del Poder Ejecutivo, aunque ni él mismo se lo cree, él nada sabe de todo eso.

Pero el asunto no se ha parado ahí. Tenemos que el nuevo Código Penal recoge todos y cada uno de los puntos de vista tan salvajes, persecutorios, bestiales, oscurantistas y retrógrados que sólo la Iglesia Católica-Vaticano y la absurda apologética cristiana catolicista y protestante pueden contener, como la que penaliza toda acción médica que los doctores en medicina puedan ofrecer a mujeres que se presenten a los centros médicos con evidencia de sangrados y éstos puedan tener relación con posibles abortos.

Está claro que esos puntos de vista tan salvajes, son el resultado de la acción de fanáticos que, como la Iglesia Católica, han vivido asesinando y matando, pero que no aceptan que las mujeres puedan decidir si hacerse un aborto o no, pues eso, según los mayores criminales que recoge la historia universal, es un crimen y nadie tiene derecho a hacerlo, sino sólo su imaginaria deidad llamada indistintamente dios, Jesucristo, Espíritu Santo, el verbo, y no se sabe cuántas designaciones fantásticas más.

Conforme a un principio de toda investigación criminal, de entrada, todo beneficiario de un crimen es un sospechoso natural, por lo que, en el caso de la inclusión de esas monstruosidades que comentamos en el Código Penal, habría que señalar a la Iglesia Católica, y en particular al nombrado Nicolás de Jesús-Hildebrando Borgia-López Rodríguez, a los obispos de la Conferencia Episcopal y al Nuncio Papal, como los autores de esa monstruosa desna-

turalización del Código Penal. Y es claro que lo volvieron a hacer a través de la Vicepresidencia del Poder Ejecutivo, su Consultoría Jurídica, además de los personajes diputados Pelegrín Castillo Semán y Alejandro Montás, ambos reconocidos sirvientes del nombrado Nicolás de Jesús-Hildebrando Borgia-López Rodríguez.

Cuando se ha interpelado a Leonel Antonio Fernández Reyna al respecto, por parte del Colegio Médico Dominicano y los profesionales y clínicas del ramo, Leonel Antonio Fernández Reyna ha vuelto a apelar al recurso de no estar al tanto, por lo que cabe señalarle como flamante, in fraganti o flagrante Presidente de no se sabe qué.

Otro tanto puede decirse que todo esto es lo mismo que se repite con lo del contrato de la Isla Artificial, presentado al Congreso como reenviado por el Presidente de la República, y que, como acaba de afirmar el vocero de los diputados palidistas pelegatistas, uno de la mafia Serrulle, como Leonel Antonio Fernández Reyna se les escondía a los diputados para no darles la cara pues sabía, ya que se adelantaba, el objetivo de la solicitada entrevista, y recibían como respuesta que no estaba a mano ni disponía de tiempo en esos momentos, entonces ellos lo aprobaron.

Ahora resulta que supuestamente Leonel Antonio Fernández Reyna no estaba al tanto, según difunden sus más íntimos allegados, del reenvío o reintroducción por ante el Congreso del proyecto de la Isla Artificial, pero resulta que la carta de reintroducción tiene su firma, así como la del Consultor Jurídico, Pina Toribio.

Lo de flamante, por suntuoso y pomposo, como coartada para encubrir lo que en reali-

dad busca hacer y hace. Lo de flagrante, por lo de ser cogido al cometer el delito e in fraganti como parónimo esta expresión de aquélla, y significa, por tanto, lo mismo.

Para mayores pistas y descripción de lo que ocurre y caracteriza la mafia que, como culebrón pitón, opera en el Palacio de gobierno, tenemos que, como el flamante, in fraganti y flagrante incumbente del Poder Ejecutivo gusta de regalos, de los viajes, de la *dolce vita*, y teniendo la mafia, según el contenido de sus actos, del que no escapa ni el contrato de la Isla Artificial, que es con capital español y del Opus Dei (orden personal de la Iglesia Católica-Vaticano), tantas relaciones, como las que pueden aportar la Nunciatura Papal y la Embajada norteamericana (en manos del gángster puertorriqueño Hans Hertell, el cabecilla real de la acción criminal del rocash), resulta un flaicito al quecher hacer que Leonel Antonio Fernández Reyna reciba invitaciones para viajar, como esas de ir a visitar a Inglaterra y a su parásita Reina Isabel, como a España al zángano Juan Carlos, si no a Colombia, a Colombia y a Colombia, una y otra vez, y de paso llegar a la metrópolis imperial norteamericana para ultimar detalles y planificar más acciones depredadoras contra la República Dominicana y la pobre población criolla, ahora con un estado dictatorial como una espada de Damocles sobre su cabeza.

Y mientras viaja, los que quedan en Palacio tienen las órdenes de hacer y deshacer, que yo no sé nada ni estaba aquí.

Para ser neoliberal y genuflexo y aborrecible lacayo de monopolios y potencias extranjeras, además de ambicioso, hay que ser un gran irresponsable.

**D**espués de mucha brega, llamadas, presiones, por fin, al deficientísimo Telecable Dominicano, al que para caracterizar su pésimo servicio que nos ofrece dicho Telecable llamamos Telecable carabelita, le salió del forro permitir que se vea y escuche Venezuela TV de Chávez, aún persistiendo en la pésima calidad de su maltrecho servicio, que es lo mismo que la más rampante estafa, y al fin y al cabo nos pudimos deleitar con el programa de un seguidor de Hugo Chávez y productor del programa "La Hojilla" de Venezuela, en el que se le da funda y más funda a los antichavistas y a la gusanera de Miami, a los plumíferos periodistas venales y reaccionarios venezolanos, así como a sus amos imperialistas del gobierno de George W. Bush, y que en su emisión del lunes 31 de julio nos sirvió un bizcochito de noticia que es la siguiente: En Colombia, la Colombia del narco-fascista y opusdeísta Alvaro Uribe, a la que nuestro flamante (¿y por qué no in fraganti o flagrante?) Presidente asistió para la toma de posesión del reelecto con 3,600 millones de dólares aportados por el gobierno genocida y expoliador de George W. Bush se ofrece, y asimismo lo mostró ampliamente Mario Silva, enseñando la imagen fotográfica del estuche

## Si Leonel Antonio Fernández Reyna se ha declarado cruzado, igual que Bush, contra el narcotráfico y la violencia

**¿Por qué sus continuos viajes a Colombia y por qué le da tan sospechosa acogida a tantas empresas colombianas aquí?**

### A que no se atreven a confesar la verdad

de cartón, así como un llavero souvenir hecho en cuero, de res, claro que no de los de la Duarte, ni de los palacios ni de los templos de la gran prostituta, de la gran ramera de Roma, que dicen así (léalo bien, cópielo si quiere): "Marihuana colombiana, cannabis colombiano", con la mata de éste, por unos maldecido arbusto y bendecido por más todavía, y al que le atribuyen dones medicinales, sin que los cruzados e inquisidores que le persiguen hayan podido demostrar lo contrario, como tampoco han podido demostrar que el ron, la cerveza, los cigarrillos de los León Jiménez, los Brugal, Barceló, Bermúdez y tantos otros santos varones del cartel catolicista-cristiano Opus Dei del patio, sean menos nocivos, dañinos y causantes de adicción que aquélla.

Al presentar esa propaganda y esos souvenirs que se venden y circulan por doquier en la Colombia de Uribe -del

Opus Dei, de la Iglesia Católica-Vaticano y, claro está, de George W. Bush y su clan de genocidas; país aquél, Colombia, del que Leonel Antonio Fernández Reyna se ha hecho tan habitual visitante y tan íntimo negociador en asuntos comerciales- Mario Silva (que es venezolano y chavista de la Quinta República o la Bolivariana de Hugo Chávez, que por cierto nada tiene que ver con la del rufián y estafador al que se le atribuye la condición de bastardo desde su origen y nacimiento, que aquí fundara un estafador movimiento al que le encasquetó el mismo nombre de Movimiento Quinta República), insistentemente comenta, en forma de interrogante: "¿Ustedes se imaginan si aquí, en la Venezuela Bolivariana del digno presidente Hugo Chávez, se pusieran a circular estos productos así, con carácter comercial legal y esos souvenirs, lo que estarían cantaleteando hace tiempo todos esos loros, papagayos, plumíferos y cagatintas amaestrados de la SIP y

de toda esa prensa venal y desinformativa, refugio de esos contingentes inescrupulosos de miserables mercenarios o misermerces?".

Nosotros sólo lo comentamos, para que se hagan todas las asociaciones posibles den-

tro del marco de la lógica de las cosas, y se ponga de relieve toda la hipocresía falaz y toda la perversidad que hay envuelta en la pretendida justificación del Estado de Sitio que aquí, en República Dominicana, se ha decretado. Si Leonel Antonio Fernández Reyna fuera tan cabalmente persecutor del narcotráfico y acusa a éste, como al alcohol y a la cerveza, de todo el desastre y los males que hay en el país, ¿a qué viaja tan frecuentemente a Colombia? ¿Por qué esa familiaridad con Alvaro Uribe, que es un producto made in Estados Unidos, de los paramilitares, de los narcotraficantes y finalmente del Opus Dei-Iglesia Católica?

### Reforma constitucional...

(Viene de la Pág. 3)

causan, son impunes ante los delitos que cometen hasta contra niños y niñas, de carácter homosexual y pedófilo incluso.

Comencemos si queremos este resumen con lo del artículo 55, que reduce el sistema de gobierno a un carácter absolutista y despótico, conforme el simple interés y la conveniencia personal del que ostente el cargo de Presidente de la República Dominicana y jefe del Poder Ejecutivo.

Basta y sobra repasar los nombres de las 13 figuras designadas, no se sabe partiendo de cuáles requisitos o medios de valoración, pero conociendo muy bien el pedigree de los

13, sabiendo de las patas que cojean y las muchas mañas que exhiben, para que no quepa duda de que las intenciones que hay detrás de las reformas constitucionales que cocina el gobierno anti-nacional, corrupto, anti-popular, mercenario y lacayo de Leonel Antonio Fernández Reyna y los pelegatos, no son nada alagadoras y, en cambio, deben poner en alerta y en pie de lucha al país y a la población sin pérdida de tiempo, pues hay suficientes indicios para sospechar que al país y a los dominicanos nos espera, con los siniestros planes neoliberales y entreguistas de Leonel Fernández Reyna, simple y llanamente, lo peor.

### Felucho Jiménez emplea...

(Viene de la Pág. 8)

go del sujeto Nicolás de Jesús -Hildebrando Borgia-López Rodríguez, y la Nunciatura vaticana del gángster siciliano y de la CIA, Timothy Broglio, que ya actuó en las pasadas elecciones del 16 de mayo efectuando fraude a su máxima potencia, manipulación en forma nunca vista y sobornos y chantajes, que abarcó a los tres partidos del sistema, donde las bases del Perrodé fueron burladas y estafadas, puesto que las direcciones de las sabandijas reformistas y de los Perrodés, los del Pepegato, concertaron con la Iglesia el fraude, así como la compra de la Junta Central Electoral en pleno, dado el carácter de delincuentes contumaces de quienes integran la misma. Este nuevo aspecto consiste en que, el gobierno y sus cuerpos represivos, han acordado sólo permitir supuestas protestas que estén organizadas y avaladas por la Iglesia Católica y sus agentes de las bandas policíaco-militares llamados sacerdotes o curas católicos.

Sin embargo, la población dominicana no puede tolerar que un personaje como el actual Presidente del gobierno ni

los parásitos de la Iglesia Católica, que viven a expensas de los privilegios, como tan exactamente representa el marrano monseñor Agripino Núñez Collado y sus actividades, le arrebatasen sus derechos democráticos, que son consagrados por la Constitución, como los derechos civiles de la población, ni mucho menos que Leonel Antonio Fernández Reyna, que nunca participó en lucha por la democracia y los derechos del pueblo, le usurpen los que la población, a costa de tan grandes y difíciles luchas, ha logrado alcanzar.

El Partido Comunista de la República Dominicana (PACOREDO) llama a la población a no amedrentarse, a desafiar la represión y los planes criminales del gobierno y de la Iglesia Católica-Vaticano, que está ya desenmascarada como un pilar clave de los crímenes y miseria económica que padecen las gentes; exhortamos a desafiar todos los peligros y a que prosigamos la lucha buscando profundizarla y ampliarla, incorporando a los sectores populares que se muestran pasivos, que esta brega tiene un carácter de ¡vida o muerte!

### De Leonel Antonio... (Viene de la Pág. 2)

el Pálido Pelegato de Leonel Antonio Fernández Reyna, dominio alcanzado por la concurrencia de fuerzas activas extra-nacionales con enormes recursos a su disposición, empeñados en desalojar de las Cámaras Legislativas al Perrodé, que por las razones que fueran, dificultaba que el gobierno éste, de Leonel Antonio Fernández Reyna, fuera todo lo complaciente en el letal mundo de la práctica del lacayismo abyecto y genuflexo que su Presidente quiere ser, y en efecto ha de ser, como ya estamos palpando.

Resulta paradójico que los pali-distas pelegatos sigan siendo tan raros como muelas de gallo, habiendo "ganado" las recientes elecciones, lo que mueve a sospecha de fraude. Es que los votos con que salen victoriosos los candidatos pelegatos son votos fraudulentos unos, aportados otros por los círculos influenciados y pagados sucesivamente de la Iglesia Católica, Embajada USA y Unión Europea, de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID), de los grupos evangélicos protestantes, de las ONG's, de las agrupaciones de empresarios e industriales, y sazonados y cocinados por la propaganda del poder mediático o manipulador de la conciencia de los sectores más inestables por una prensa radial, escrita y televi-

sada que es controlada, al ser los dueños, precisamente, por dichos sectores mencionados.

Finalmente, se puso en claro que, a pesar de que tanto Leonel Antonio Fernández Reyna como sus paniaguados, como Temístocles Montás, o el gángster Dañino Medina, insistían en desvirtuar la tanda de nuevos impuestos, desde el 2005 está acordado entre gobierno, FMI, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial, ubicar los nuevos impuestos a ser creados, cosa que hasta los mismos pretendidos negadores de la ola que se avecina terminaron por admitir, lo que la prensa amarilla silencio, ya que es de ellos mismos.

Y para que el cuadro fuera más exacto en la dramática tragedia que le espera a la población, ya lo de que serán desmontados totalmente los subsidios al gas, a la electricidad y demás, cosa que el mismo Leonel Antonio Fernández Reyna había declarado orondo que no se produciría, esto es, que se mantendrían dichos subsidios, como compensación social a las extensas capas de la población seriamente dañadas y perjudicadas con el modelo neoliberal, ya de nuevo un funcionario del gobierno, Radhamés Segura, de tercer o cuarto orden de importancia, se destapa (como diciendo, Leonel lo que habla son babosadas)

estableciendo: "ya estamos desmontando el subsidio al gas y a la electricidad, y definitivamente, próximamente quedarán eliminados".

Y esta imagen tan llena de desconfianza, que cada vez en forma más firme y aventurada la población viene fijando que posee Leonel Antonio Fernández Reyna, ahora mismo ha sido subrayada, esto es, reafirmada, cuando apenas habiendo concluido un Consejo de Gobierno en que se desfondan sus funcionarios hablando pendejadas y vacuencias de austeridad y no aumentar la deuda, como se vio por televisión a Vicente Bengoa, quien daba la triste apariencia de cargar encima un "jumo" de siete pisos, ahí mismo Leonel Antonio Fernández Reyna forma su extenso cortejo de 30 personas, oficialmente, más los acompañantes de éstos y los demás, que suman 100, y se larga a viajar por los puntos más lejanos y caros del mundo, sin faltarle los lugares de juerga, fiestas, parrandas y bebentinas, como a estas horas ya será cosa de la historia lo ocurrido en California, junto a su fascista Gobernador truculento y neo-nazi de las legiones del genocida George W. Bush, El Carnicero.

Piense el pueblo, lo que le espera en manos de un personaje tan irresponsable, ignorante, de tan poca entereza y sobre todo, tan lacayo y genuflexo como lo es Leonel Antonio Fernández Reyna.

# ¿Vidas paralelas entre Nerón y Leonel Antonio Fernández Reyna?

## Ocurren coincidencias entre ambos personajes

Por extraño que pueda parecer, entre Nerón Claudio, del que se han dicho tantas mentiras y al que se le han atribuido tantas y tan grandes monstruosidades verdaderas, de un lado, y el Presidente actual de la República Dominicana y del Pálido Pelegato, al parecer hay muchas coincidencias, además de la fecha común de nacimiento, la cual, extrañamente, comparten.

Según un acta de nacimiento de Leonel Fernández, de las dos que le atribuye poseer Julio César Valdez, biógrafo suyo y autor, en este sentido, del polémico ensayo que salió a la luz pública editado bajo el título de "Yo fui amigo de Leonel Fernández", éste nació el 25 ó 26 de diciembre de un año de la década del '50, bajo la dictadura de Trujillo, y su padre legal lo sería el matón, entonces cabo Fernández, de la Fuerza Aérea Dominicana, y chofer del marido de la hija del dictador Trujillo con La Española (nombre de guerra de la tercera esposa del dictador, María Martínez Garrigosa), el tristemente célebre por criminal, el coronel León Estévez, Pechito, que tuvo distinguida y tétrica participación en las horripilantes torturas y asesinatos masivos de los expedicionarios de Junio del '59 de Maimón, Constanza y Estero Hondo, así como de los sobrevivientes de la acción del 30 de Mayo, como an-

teriormente se le ubica como de los perpetradores del asesinato del oficial de la Fuerza Aérea Dominicana, el joven Awak Canaán, de quien la bestial ninfa Angelita Trujillo Martínez estaba perdidamente atraída, pero que Awak Canaán se negaba a establecer esas relaciones amorosas o del tipo que fueran, puesto que se encontraba próximo a contraer nupcias con una agraciada joven de San Francisco de Macorís, pueblo natal de ambos novios.

Pechito León Estévez era de los edecanes militares asignados por el dictador a su hija, poco agraciada de cara y cuerpo y aún más aborrecible por los retorcimientos y aberraciones de que hacía gala como expresión de su alma. Y no tuvo ningún problema en acceder a dar cumplimiento al deseo depravado de la hija del dictador de asesinar a aquél de quien se enamoraba y éste se resistía a acceder a sus juegos sexuales. Hoy día, León Estévez (Pechito) es diácono, o sea, cura auxiliar de la Iglesia Católica en un templo suyo cercano a los predios o en el entorno de Arroyo Hondo, en donde opera como auxiliar del conocido cura golpista del '63, Marcial Silva.

Por su parte, Nerón Claudio nació 18 días antes de las calendas de enero, esto es, conforme el ca-

lendario juliano. Dentro de dicho calendario sería el 14 de diciembre de dicho calendario, fecha esa que, para buscarle su equivalente en el calendario gregoriano, que es por el que nos regimos en Occidente en la actualidad, sería suficiente, a aquel 14 de diciembre juliano, sumarle 11 días más, y tendríamos como fecha el 25 de diciembre actual, que es la fecha del nacimiento de Nerón, y que es la fecha también del nacimiento de Leonel Antonio Fernández Reyna.

Claudio realmente no era el apellido que le correspondía a Nerón por su padre biológico, puesto que era hijo de Enobarbo y de Agripina. Pero como ésta terminó siendo la esposa de su hijastro Claudio, quien ascendió al trono tras la muerte de Cayo Gallo, mejor conocido por Calígula, Claudio, que no tuvo hijos, adoptó a Nerón y al morir Claudio, heredó Nerón el puesto de Emperador.

Pero al expresar que Nerón Claudio nació 18 días antes de las calendas de enero, según el calendario juliano vigente en aquella época, Nerón Claudio, visto a la luz de aquél, habría nacido un 14 de diciembre del calendario juliano o pagano, como hemos ya dicho, pero lo significativo de esto es que tanto Leonel Antonio Fernández Reyna como Nerón Claudio, el Emperador romano (alrededor del que se han tejido tantas disímiles leyendas), tienen ambos dos fechas de nacimiento, aunque de manera diferente.

Lo de las dos fechas de nacimiento de Leonel Antonio Fernández Reyna lo sostiene quien así lo afirma en su mencionado ensayo "Yo

fui amigo de Leonel Fernández", en el que dice que de acuerdo a otra acta, que también posee Leonel Antonio Fernández Reyna, el nacimiento de éste habría sido en junio y no en diciembre.

Pero no sólo hay coincidencia del tipo formal, sino que hay otras coincidencias igualmente significativas entre ambos personajes.

Resulta que, según Suetonio, autor de la obra "Vida de los 12 Césares", Nerón Claudio tuvo desde su infancia como vocación las artes, la literatura y la poesía, las cuales cultivaba e inexplicablemente terminó como una feroz bestia criminal.

Para los creyentes en la astrología y supercherías por el estilo, lo que es compartido, de una u otra manera o medida, por todos los religiosos, Julevno, en su obra "Tratado de Astrología", Tomo I, en "La Casa IX del Cielo", dice que es a la estrella Zosma, delta de Leo, a la que corresponden todos los nacidos el 25 de diciembre, y que éstos son característicos por su "egoísmo, impudor, inmoralidad, peligro de envenenamiento y perturbaciones cerebrales". Esto es, según hace prever la tradición de la paganística y el mundo pagano.

Cabe señalar que quien más profundamente conociera a Nerón, que fue Séneca, le definió su meta (no sabemos si conociendo lo que advertían los astrólogos), que lo de la gatica de María Ramos de tirar la piedra y esconder la mano le quedaba como un cuento de Caperucita ante la magnitud de la realidad, diciéndole: "Te has propuesto, César Nerón, una meta que ningún

príncipe ha logrado jamás alcanzar: la inocencia de todos tus crímenes".

Leyendo a Suetonio en "Vida de los 12 Césares" encontraremos la paradoja de cómo éste subraya que para Nerón resultaba traumático el tener que firmar las penas de muerte dictadas por el Senado de Roma; que el Senado se quejaba de la forma en que Nerón le daba largas al asunto, buscando rehuir tener que hacerlo. Y de cómo Nerón se lamentaba y maldecía diciendo que le resultaba inaceptable que con esa mano creada por los dioses para la literatura, la poesía y las bellas artes, tuviese que firmar actos tan infames y bestiales como los de la pena de muerte dictada por el Senado del Imperio.

Pero, ¿y Leonel Fernández? ¿Su caso no tiene ese mismo tono paradójico? ¿Acaso no es con la misma mano que escribiera todos aquellos artículos aparecidos en Vanguardia, órgano del Pálido, denunciando la injerencia y la expoliación del imperialismo yanqui y de sus monopolios con la que, a partir del 16 de agosto del 1996 procedió a enajenar, para ser entregadas a la voracidad despiadada de esos monopolios de los EE.UU. y de la Unión Europea, el otro gran bloque imperialista, las riquezas nacionales y el patrimonio estatal, acareando así hambre, miseria y muertes como nunca antes en la historia nacional?

Leonel Antonio Fernández Reyna, con la misma mano que escribiera muchos artículos contra la corrupción y la degradación moral, y particularmente de la actividad política por parte de Joaquín Balaguer y los presidentes Antonio Fer-

(Pasa a la Pág. 12)

## Fiasco del...

(Viene de la Pág. 1)

2000 y 2004-..., y uno del Perrodé encabezado por el rufián cabecilla de su facción pepigato, Rafael Hipólito Mejía 2000-2004.

Ahora Leonel Antonio Fernández Reyna ya no sólo ha pisoteado los derechos ciudadanos y constitucionales declarando e imponiendo un Estado de Sitio, constriñendo la libertad de tránsito, de movimiento, con redadas, apresamientos ilegales, humillaciones de ciudadanos por agresivos policías y militares con orden y expresas disposiciones siniestras de matar que te asaltan en las calles, te detienen en tu vehículo de transporte, te apuntan a la cabeza con fusiles sobados y con los dedos en sus gatillos, te empujan, te insultan, te manosean, niegan validez legal a los documentos personales que manda la ley para autorizar la actividad que efectúa el ciudadano o la labor que sea, te secuestran tus pertenencias y en muchos casos no vuelven a aparecer jamás, sino que, además de esto, el abogaducho que no pasó en los tribunales de abogado de oficio, y de mala muerte por cierto, alcanzando su máxima posición de abogado sólo como supuesto consultor de Ramón Buenaventura Báez Figueroa, creándole cobertura,

además de la jurídica, la del tráfico de influencias como ex-Presidente de la República y Presidente-candidato del Pálido, mientras aquel (Ramón Buenaventura Báez Figueroa) estafaba y arruinaba a depositantes y ahorrantes en Baninter, causando un hoyo o crack financiero nacional de 2,500 millones de dólares (eso de consultor o asesor de tales capos mafiosos, como Ramón Buenaventura Báez Figueroa, en dicho bajo mundo, según ilustra Mario Puzzo en su célebre novela "El Padrino", es la función de *consigliori*, un abogado que le cocina las coartadas al capo del grupo mafioso, a la vez que le diseña la estrategia para enseñorear sobre la sociedad sus acciones extralegales, ilegítimas y amorales, con apariencia de todo lo contrario), ahora está reclamando que la Justicia, o sea, el Poder Judicial y todos los jueces, desde los de la Suprema hasta los de los tribunales más inferiores, se pongan de rodillas ante su Estado de Sitio inconstitucional y anti-democrático, violando las disposiciones legales del Código Procesal Penal y actuando a la luz de leyes y códigos secretos, más bien propios de un Estado de Guerra y prohijados por los programas y concepciones terroristas criminales de la banda de Bush y Cheney, denominadas guerras preventivas.

## Leonel Resbala... (Viene de la Pág. 3)

tas de la Unión Europea y de los EE.UU. sobre todo, para lo cual ha hecho otro concubinato con la funesta entidad parasitaria más oscurantista y vividora que existe en toda la vida nacional, como es la Iglesia Católica.

Se supone que una Constituyente ampliaría la participación de las masas populares, y significaría una recreación de la esperanza nacional por alcanzar un nuevo ritmo de fortalecimiento y desarrollo institucional y de los esfuerzos por sobrepasar el pesado estancamiento.

Pero muy lejos de eso, Leonel Antonio Fernández Reyna ha preferido desenmascararse o desnudarse y emprender una aventurada precipitación por la pendiente enjabonada de consagrarse como otro servidor incondicional de los círculos y poderes anti-dominicanos y anti-populares.

Así, después de haber afirmado que en su proyectada reforma constitucional el pueblo desempeñaría un papel de pro-

tagonista de primer orden, resulta que la mencionada reforma constitucional se la entrega, total y absolutamente, a la Iglesia Católica y a sus siniestros círculos parasitarios y anti-nacionales, junto a insignificantes personajes, como Carlos Dore Cabral, un vulgar espía y tráfuga que, como confeso renegado de las filas del revisionismo contemporáneo, es un reclutado por los servicios de espionaje de los EE.UU., a través de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y su Embajada.

Ya ha sido anunciado que Leonel Antonio Fernández Reyna, entrando al búnquer de Agripino Núñez Collado -el empresario de Jesucristo y de la mafia más podrida de la pestilente Iglesia Católica- ha seleccionado, en un acuerdo de aposento con éste, a 13 supuestos juristas, cuyos nombres no se atreven a hacer del público conocimiento, no antes de que los mismos sean constatados y debidamente sobornados y amaestrados, o sea, sellado el com-

promiso.

Es notorio y chocante que en el malabarismo que exhibe en forma cada vez más acentuada el actual Presidente de su gobierno pelegato, no sólo resalte su entreguismo al imperialismo norteamericano y europeo, su repugnante rostro neoliberal, sino que con éste acentúe la entrega de cada vez más actividades de la administración del Estado a círculos privados, particularmente como los grupos colombianos, cuyo gobierno no se sabe es un instrumento no sólo imperialista de Bush, sino que posee un repugnante y nauseabundo vaho a Opus Dei-Vaticano, como son los grupos que aumentan la tarifa del agua en forma desorbitada, así como el que va a negociar las propiedades y bienes raíces del Estado dominicano.

Y todo esto, junto a la carrera de aplastamiento del pueblo, con un carnaval de impuestos, como el incremento del ITBIS y el gravamiento de más de 200 productos con nuevos impuestos, como su obsequiosidad para con los círculos elitistas de explotadores y opresores.

## Cómo encaja Leonel Antonio Fernández Reyna en las necesidades criminales del imperialismo, de los monopolios de EE.UU. y la Unión Europea y además en el parasitismo de la Iglesia Católica, sin el cual ésta no podría existir



El imperialismo y las salvajes oligarquías de nuestros patios coinciden, identificándose entre sí y con la Iglesia Católica-Vaticano, y han acordado que sólo la criminalidad y los asesinatos entronizados en el Poder son las bases de todo su Estado autocrático, despótico y absolutista con que ellos, en conjunto, pueden gobernar y mantener sometidos a pueblo-país dominicanos, como de cualquier parte del mundo. Por ello se dedicaron a fomentarlos, moviendo sus organizaciones secretas, al tiempo que aplicaban la vieja conocida táctica del ladrón que grita: "¡un ladrón, un ladrón!", en este caso, "combatir la delincuencia, combatir la delincuencia" y mientras tanto ellos en lo suyo, que es fraguar y ejecutar tramas en contra del país y el pueblo.

Para materializar sus planes, dichos protagonistas de la explotación y opresión requieren que haya presidentes peleles, como no cabe duda lo es de pies a cabeza Leonel Antonio Fernández Reyna. Requieren y necesitan presidentes fantoches, y Leonel Antonio Fernández Reyna lo es totalmente. El imperialismo, las oligarquías y la Iglesia Católica-Vaticano necesitan, para mantener su infame régimen, de presidentes sin conciencia, inescrupulosos, amorales y sin voluntad, dedicados en cuerpo y alma a la corrupción y a servir a los corruptos. Y de ese tipo de presidente Leonel Antonio Fernández Reyna llena todos, cada uno y más de los requisitos que satisfacen el standard de tales presidentes.

Ni la libertad ni la democracia como el desarrollo económico de que hablan esos verdugos parasitarios, imperialismo, monopolios, la Iglesia Católica-Vaticano, el cristianismo y sus lacayos gobernantes tienen nada en común con la libertad, la democracia y desarrollo económico que anhelan y buscan nuestro pueblo-país dominicanos. Como no puede haber un Estado de Derecho con un Concordato, un Vicariato Castrense y un Patronato Nacional San Rafael, mediante los cuales la Iglesia Católica-Vaticano reduce el Estado dominicano a un Estado colonial a su servicio y la economía nacional a una fuente colonial suya en ultramar con respecto a Italia.

Para llevar a cabo estas estrategias preparatorias a fin de alcanzar sus objetivos últimos, a los círculos y sectores del neoliberalismo, que es lo mismo que afirmar que al imperialismo de los EE.UU. y de la Unión Europea, bajo la guía espiritual y representación ideológica a nivel social de la Iglesia Católica-Vaticano y de las sectas cristianas protestantes, les cae (lo mismo que a sus abyectos y serviles lacayos del Perrodé, Pelegato y las sabandijas del corrup-Partido Reformista Social Cristiano, así como a sus cuadros de la alta oficialidad policial y castrense, además de a sus servidores del Poder Judicial) como anillo al dedo, justo a su medida, un politiquero inescrupuloso, ambicioso, corrupto e hipócrita, carente de toda convicción y huérfano de cualquier compromiso histórico, social, político y vivencial que le pueda identificar con

la población trabajadora o marginal, o el interés nacional, tal cual es de pies a cabeza ese personaje llamado Leonel Antonio Fernández Reyna que, apoyándose en los excrementos anti-sociales, amasijados por el estancamiento histórico predominante aquí y represado en su entorno, en el que se cimbría y en forma flamante e in fraganti se apoya para encabezar su cruzada, ahora que buscan consolidar el proceso de explotación y opresión con el que subyugan desde hace más de un siglo al país y al pueblo dominicanos, no reparando en los daños y sufrimientos que a éstos les vienen causando.

Para lograr imponer los objetivos que buscan sus amos, a los que sirve, es que Leonel Antonio Fernández Reyna ha estado fomentando y auspiciando el deterioro de las condiciones de vida de la población, y consecuentemente con ese in-

separable deterioro que el capitalismo acarrea de por sí para las masas, y que se hace creciente al ser estimulado por los comportamientos inicuos del gobierno de Leonel Antonio Fernández Reyna, se acelera la desesperanza, la sociedad se vuelve caldo de cultivo de la degradación, junto al auge de la participación de los funcionarios suyos en toda clase de corrupción oficial, como en los cuerpos policiaco-militares bajo su mando y de su gobierno, el involucramiento de dichos cuerpos, en forma directa o por complicidad, en toda suerte de delitos y crímenes, tal y cual se ha podido comprobar.

Leonel Antonio Fernández Reyna se ha coaligado, en un maridaje espurio, con los círculos de las cavernas que la Iglesia Católica y su jerarquía nunca han tenido problemas en representar ni mucho menos en servirle para canalizar sus ape-

tencias bestiales, ya que los mismos son comunes a esa Iglesia Católica y a esos círculos (oscurantismo, atraso, explotación, subyugamiento y opresión, todo en aras y alrededor del parasitismo y los privilegios onerosos e ignominiosos).

Sazonado el ambiente previa y abundantemente con una intensa campaña de una propaganda al estilo hitleriano, tal cual lo hacen como nadie los jesuitas y la Iglesia Católica-Vaticano, reiterativa y estridente, efectuada con rasgos paranoicos para lograr la manipulación deseada de la maleable opinión pública de una sociedad desesperada a causa de la inescrupulosa actividad de los medios de la prensa amarilla.

Esa prensa amarilla y las legiones de viles y canallas periodistas venales de a tanto por línea de los periódicos escritos, la radio y la televisión, que son la mercenaria voz oficial del sistema estatal y político del régimen de explotación que esclaviza y condena al pueblo a sufrir todo este cuadro de miseria y pobreza extrema e insostenible, siempre ha desempeñado el mismo nefasto papel.

Todo eso son los pormenores en forma generalizada para culminar con el resultado de la farsa de las medidas de emergencia que crean el Estado de Sitio finalmente.

Esta y no otra ha sido la finalidad del sainete, bajo el falso alegato de poner en ejecución un vasto programa de control de la delincuencia que ellos mismos llevan a su auge y en virtud de lo que instaura, Leonel Antonio Fernández Reyna, un eventual, o sea, de hecho y realmente, Estado de Sitio, llamado hipócritamente medidas de control de la delincuencia, que, reiteramos, ellos mismos auspician, creándola y manejándola, según sus propias conveniencias, con el coro de la venal prensa comercial "Hoy", "Listín Diario", "El Nacional", "El Caribe", "Clave Semanal", "La Información" y sus satélites de la radio y la televisión.

### Experiencia barrio Pekín Santiago El colapso del plan Barrio Seguro Otra prueba de que la P.N. y los cuerpos represivos gubernamentales no pueden actuar a favor de la población

Durante varios meses atrás los programadores de la contrainsurgencia y de las olas de represión y coacción sobre la población, habían acordado que con el llamado Plan Barrio Seguro lograrían crear la falsa ilusión, en el seno de las gentes, de que la P.N. es una institución capaz de favorecer un ambiente de sana convivencia barrial.

Y ahí está el caso del Programa Barrio Seguro en el Pekín de Santiago de los Caballeros, que se presentara como un envidiable modelo de funcionalidad del mismo, y que para esta fecha de mediados del mes de agosto del presente año, los moradores de dicho barrio están al borde de la desesperación, ante las tropelías, la extorsión,

los chantajes, las amenazas, atropellos y abusos de todos los calibres que la Policía del sonado Programa de Barrio Seguro lleva a cabo con carácter sistemático y permanente, demostrándose y comprobándose así que, para las gentes, la convivencia en paz, bajo regímenes neoliberales y corruptos como el de Leonel Antonio Fernández Reyna-Pálidos Pelegatos, con los cuerpos policiales de dichos gobiernos, es imposible del todo, y que estos gobiernos, bajo la dirección del imperialismo de los EE.UU. y la Unión Europea, junto a la Iglesia Católica y sus privilegios parasitarios, sólo emplean tales programas, como el de Barrio Seguro, para fomentar falsas ilusiones en la población traba-

jadora, que les distancien de un franco y decidido espíritu de lucha bajo todas las formas por sus conquistas sociales y sus derechos democráticos.

Los moradores del barrio Pekín de Santiago no deben conformarse con hacer denuncias, que casi siempre son ocultadas por la prensa amarilla, en componenda con la P.N. y el gobierno, con la intermediación de la Iglesia Católica.

Las protestas deben expresarse con marchas, paros, cartelones, caldereos y resistencia. Donde hay opresión hay lucha, y sólo ésta hace que se oigan los reclamos de las gentes de trabajo.

Pueden seguir, los moradores del Barrio Pekín, de Santiago, igual que los de la capital y de cualquier parte del país, enviándonos sus denuncias y protestas.

### ¿Vidas paralelas...

(Viene de la Pág. 11)

nández y Salvador Jorge Blanco del PRD, al emplear como sistema el soborno, ¿no fue con esa misma mano que en las pasadas elecciones se distinguió como el primer líder (¡y qué líder!) representativo de todas y las más grandes y peores lacras del sistema de corrupción, compra de voluntades políticas, y toda clase de sobornos vergonzosos y nauseabundos?

Todo esto hecho al por mayor y

al detalle, valga la pena subrayar.

Hoy día, a Nerón Claudio se le atribuyen hasta los crímenes cometidos, planificados y perpetrados por sus enemigos, como es el caso de la quema o incendio de Roma, hecho que fue efectuado, comprobablemente, por los cristianos, en una alianza de cristianos nazarenos gnósticos con los cristianos paulinos, que son 400 ó 500 años posteriores a la fecha de surgimiento de aquéllos.

Habría que esperar unos cuantos años, ciertamente que serían

mucho menos que lo que se esperó con el caso de Nerón Claudio, para ver hasta de qué crimen no se acusará posteriormente, como parte de su biografía, a Leonel Antonio Fernández Reyna, nacido el 26 de diciembre, igual que Nerón Claudio.

Y de ahí que nos resuene en los oídos la interrogante: ¿por qué caminos misteriosos Lucius Domitius Abenobarbus, Emperador bajo el nombre de Nerón César, pasó a ser,

del hombre dulce y pacífico que era, el personaje monstruoso y escandaloso de sus últimos años?

Los que oímos a Leonel Fernández Reyna en aquel memorable discurso en el Palacio de los Deportes, citando a clásicos autores griegos y romanos, pensamos que no estaría mal que él mismo emprendiera el estudio de aquellas antiguas culturas, para encontrar la respuesta a esta interesante interrogante.